EL DIARIO PALENTINO

Fundado en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 2690

APARTADO DE CORREOS, 17

TELÉFONO, 6 - 353 - 526

EL DIA DE PALENCIA

DIRECCION Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

MIERCOLES 9 NOVIEMBRE 1949

EDICION SIETE TARDE 50 céntimos

Pulso del tiempo

PARTE METEOROLOGICO

Madrid, 8.—Situación general: Se han producido débiles precipitaciones en Galicia, Cantábrico y cabeceras del Duero y Ebro. En el resto, el cielo se mantuvo con nubosidad muy variable. Tiempo probable: Continuarán las débiles precipitaciones en el Cantábrico. En el resto, buen tiempo. Temperaturas extremas de Madrid: Máxima de 18,8 a las doce y mínima de 13,2 a las cinco horas.

En el día de hoy, se han registrado las temperaturas máxima y mínima más altas del siglo, correspondiente al día 8 de noviembre.—Cifra.

"Es lamentable que España no haya sido incluída en el Pacto Atlántico"

Carlton Hayes

La nación española es el centro de un Imperio cultural y étnico muy extenso que los estrategas no pueden ignorar

Importantes declaraciones del ex embajador de los Estados Unidos en Madrid, Carlton Hayes

Nueva York, 8.—El ex embajador de los Estados Unidos en Madrid, Carlton Hayes, profesor de Historia Moderna de la Universidad de Columbia actualmente, ha hecho unas declaraciones a la Prensa, en las que dijo:

«Creo con toda seguridad que es lamentable que España no haya sido incluida ya en el Pacto del Atlántico. Basta dar un vistazo al mapa, para comprobar las razones geográficas imperiosas que aconsejan esta inclusión. Además de esto, España es el centro de un imperio cultural y étnico muy extenso y que los estrategas no pueden ignorar. Yo aseguraría, incluso, que los lazos de unión entre España y las antiguas colonias españolas de América, son más fuertes en esa larga cadena. En segundo lugar figuran los lazos que unen Portugal al Brasil y en tercero, aunque también muy importantes, los que unen Inglaterra con los Estados Unidos, considerando, pues, la naturaleza de la cuestión, no había justificación para excluir a España.

«Rusia había llevado a efecto una gran campaña de propaganda contra España, porque sufrió el comunismo una derrota, que no podía perdonar y los Estados Unidos creyeron su deber apaciguar a Rusia en el caso español. En mi opinión este apaciguamiento no hubiese sido necesario si, como ya he dicho, España hubiese evolucionado gradualmente acabando por adoptar un régimen semejante al portugués, en el cual ningún observador imparcial puede encontrar la inflexible dureza del fascismo».

«Wáshington no debía ni tenía derecho a retirar de Madrid a su embajador. Para mí, eso fué como el descubrimiento de una nueva concepción en la diplomacia: proponer la retirada del embajador a casa, cuando no le agrada a uno el Gobierno sobre el cual está acreditado.

En este mismo orden de ideas, todos nuestros embajadores en los países situados más allá del telón de acero, deberían estar también en su casa».

«En Yalta —lo sé porque él me lo dijo— el gran temor del presidente Roosevelt era que Rusia abandonase a los aliados e hiciese una paz por separado con Alemania. El presidente deseaba así no dar motivo a cualquier disculpa de que Rusia pudiera echar mano, para volver la espalda a los aliados. De esto se redujeron las concesiones desastrosas hechas en Yalta. Añádase que el presidente se encontraba enfermo. Entonces, hecho que pesa mucho, el presidente, que había simpatizado personalmente con Stalin, creía honestamente en que le sería posible tratar en paz con los rusos.

A preguntas del periodista, de si el embajador americano creía que el imperialismo soviético continuará invadiendo Europa por el mismo procedimiento de la guerra fría, usada por los rusos hasta ahora, Carlton Hayes dijo que, por el contrario, creía que los Estados Unidos alcanzaron ya el punto máximo de saturación, aquél mismo punto de saturación que Inglaterra alcanzó en la víspera de la invasión alemana de Polonia.

Un nuevo golpe soviético en Europa, correspondería inevitablemente a la guerra.

Por lo que respecta a la posesión posible por ambos bandos de la bomba atómica, dijo, no me resta la menor duda de que tanto los Estados Unidos como Rusia, utilizarían la bomba atómica desde el principio de las hostilidades.

Interrogado sobre los apologistas americanos de la política soviética, el ex embajador norteamericano en Madrid, afirmó: «Exceptuados los comunistas regulares, poco numerosos, los otros son individuos con la contextura moral del ex vicepresidente Wallace, quien presenta síntomas patológicos típicos de desorientación mental. En él hay mucho de despecho y de rencor; fué católico durante un corto período de tiempo; evolucionó después hasta llegar a ser ateo. Hablando más adelante de la posible muerte de Stalin, dijo: «La muerte de Stalin suscitaría un problema de sucesión tan violento como el de la sucesión en el imperio romano».—Efe.

LA NIEVE ESTA EN PUERTAS

¿Nieva o no nieva? El tema del tiempo vuelve de nuevo a interesar y a ser objeto de todas las conversaciones. Las predicciones sobre el cambio meteorológico alrededor del pasado día 7 de este mes, se han cumplido solo a medias. «Nevará tal día», dijeron a fecha fija el célebre «cashero» de Régil y ese viejo labrador palentino, y aunque no con la intensidad ni extensión que fuera de desear, lo cierto es que los copos blancos han caído en algunos sitios de España. El Observatorio Meteorológico ha registrado nieves en la sierra de Guadarrama y en el Alto Aragón, en León, Soria y otros puntos de España.

Ahora de nuevo el «cashero» de Régil sale a la luz pública para pedir un poco de paciencia y añadir que la nieve está ya en puertas.

Así, pues, esperemos a que este nuevo pronóstico se vea registrado por el Observatorio Meteorológico de Madrid, cuya silueta muestra la fotografía y que ha dado fe de la nieve caída en sus cordilleras centrales, y en los Pirineos, en Candanchu, donde alcanzó más de un metro de espesor, lo que no es poco para el mes de noviembre.

La desecación y saneamiento de la laguna de La Nava, declarada "de interés nacional"

El Servicio Militar de Construcciones ejecutará las obras

Por su excepcional importancia, éstas se llevarán a cabo en un plazo de cuatro años

El «B. O. del Estado», publica hoy el Decreto para la ejecución de las obras de «Desecación y Saneamiento de la Laguna de la Nava», aprobado en el último Consejo de Ministros. Dichas obras han sido declaradas de interés nacional y serán ejecutadas por el Servicio Militar de Construcciones del Ejército, bajo la dirección, inspección y vigilancia de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Hace unos días, al tener noticia del acuerdo del Consejo de Ministros, resaltamos la importancia que encerraba la determinación gubernamental, por venir a resolver un problema, de la máxima transcendencia tanto en el aspecto sanitario como en el agrícola para la provincia de Palencia. Y al decidir la Diputación rendir homenaje de gratitud al Ministro de Obras Públicas por haberlo enfocado a una solución inmediata y definitiva, expresamos nuestra entusiasta adhesión, que hoy renovamos cálida y fervientemente, como trasunto del reconocimiento de los palentinos al señor Fernández Ladreda, que ha llevado —probando a la vez la eficacia administrativa del régimen— a una vía resolutiva una vieja aspiración provincial. El problema de La Nava, con el que se especuló tantos años, sale ahora a la luz para su sustanciación. La zona infecta de las «Cinco Villas» pronto desaparecerá y podremos arrebatar para la agricultura grandes extensiones de terrenos, que con sus frutos cerealistas habrán de contribuir poderosamente a la independencia económica, por lo que —siguiendo las consignas del Caudillo— luchan nuestros labradores. Al señor Fernández Ladreda, deberá Palencia el logro de uno de los más antañones anhelos, que el Gobierno de Franco ha sabido encauzar de una manera acertada y decisiva. De justicia es, por tanto, que no sólo las «Cinco Villas», sino la provincia entera le testimonie su agradecimiento unánime por la solución del problema de La Nava, que tras poner fin a una angustiosa inquietud sanitaria, abre tan prometedoras perspectivas a nuestra economía.

FERNANDEZ LADREDA

Texto del transcendental Decreto del Ministerio de Obras Públicas

MINISTERIO DE O. PUBLICAS

DECRETO de 28 de octubre de 1949 por el que se autoriza para ejecutar por el sistema de administración las obras comprendidas en el proyecto reformado de las del Emisario, correspondientes a la «Desecación y saneamiento de la laguna de la Nava de Campos».

El proyecto reformado de terminación de las obras del Emisario, correspondientes a la «Desecación y saneamiento de la laguna de la Nava de Campos», fué aprobado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1946, siendo su importe, por aplicación de lo dispuesto en el Decreto de diez de mayo de 1946, de quince millones trescientas ochenta y seis mil novecientas cuarenta pesetas y nueve céntimos.

Las referidas obras están declaradas de interés nacional por figurar entre las del primer grupo (obras que deben desarrollarse con toda urgencia) de las hidráulicas de la cuenca del Duero, del Plan Nacional de Obras Públicas, aprobado por la Ley de 11 de abril de 1939 (Año de la Victoria), y por tanto comprendidas entre las del apartado d) del artículo tercero de la Ley de 2 de marzo de 1943, por la que se creó el Servicio Militar de Construcciones, pudiendo ser ejecutadas por éste si así lo acuerda el Gobierno.

La excepcional importancia de estas obras aconseja que éstas se lleven a cabo en un plazo de cuatro años, a cuyo efecto se estima conveniente su ejecución por la citada Entidad, que cuenta con la organización, maquinaria y medios auxiliares indispensables para tal fin, con lo cual asimismo se podrá atender al remedio del paro obrero en mayor escala.

Y para que, en atención a lo expuesto, no se demore el comienzo de estas obras, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero. — Se autoriza al Ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras comprendidas en el proyecto reformado de las del Emisario, correspondientes a la «Desecación y saneamiento de la laguna de la Nava de Campos», aprobado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1946 y para convenir con el Servicio Militar de Construcciones del Ejército de Tierra la ejecución de las mismas, bajo la dirección, inspección y vigilancia de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Artículo segundo. — En el convenio que para la realización de estas obras ha de establecerse entre la Confederación Hidrográfica del Duero y el Servicio Militar de Construcciones, se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

a) El importe de las obras ejecutadas en cada mes será abonado mediante certificaciones que expedirá la Confederación Hidrográfica del Duero, por igual importe que el de las relaciones valoradas que ésta formule con arreglo a los precios unitarios que figuren en los «Cuadros de precios» del proyecto reformado aprobado en 19 de febrero de 1946, aumentados de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 10 de mayo del mismo año, incrementados en el dos por ciento y con la conformidad del representante del organismo constructor.

b) Con el fin de facilitar al Servicio Militar de Construcciones la adquisición de medios auxiliares que permitan ejecutar las obras en el menor plazo posible, podrá el Ministerio de Obras Públicas, a propuesta de la Confederación Hidrográfica del Duero y previa petición de aquél, otorgarle anticipos, mediante certificaciones a buena cuenta, hasta el límite máximo de un quince por ciento del presupuesto de ejecución material. Estos anticipos serán cancelados mediante descuentos del importe de las certificaciones mensuales, y en su caso, del saldo de la liquidación final, si la hubiera.

Artículo tercero. — Si por circunstancias especiales la Confederación Hidrográfica del Duero y el Servicio Militar de Construcciones estuvieran de acuerdo en la modificación de los precios unitarios a que se refiere el apartado a) del artículo segundo, bien sea aumentándolos o reduciéndolos, ya que al realizarse las obras en la forma propuesta no se pretende obtener beneficio de ningún género, podrán proponer a la resolución del Ministerio de Obras Públicas la modificación de dichos precios unitarios con el objeto de que resulten más ajustados al coste efectivo de las obras.

Artículo cuarto. — Las certificaciones expedidas por la Confederación Hidrográfica del Duero para el pago de estas obras al Servicio Militar de Construcciones estarán sujetas al mismo descuento que las demás obras que realiza el Ministerio de Obras Públicas por el sistema de administración mediante concurso de destajos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
José María Fernández Ladreda y Menéndez-Valdés

Presentación de cartas credenciales del nuevo Encargado de Negocios de Cuba

En el Ministerio de Asuntos Exteriores y ante el Ministro señor Martín Artajo, ha presentado sus cartas de gabinete el nuevo encargado de Negocios de la Embajada de Cuba en España, don Enrique Patterson Sofiano.

Don Enrique Patterson Sofiano nació en Liverpool en 1904. En la Universidad de La Habana obtuvo el título de doctor en Derecho Civil y el de graduado en el Seminario diplomático consular. Pertenece a la carrera diplomática cubana desde 1925, y en ella ha prestado servicios en las representaciones de su país en Londres y Wáshington. En 1921 fué designado para el cargo de subdirector de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores cubano.—Cifra.

El Canciller Figl solicita el tratado de paz con Austria

Una petición a las potencias aliadas

Viena, 9.—El Canciller austriaco, Leopoldo Figl, ha pedido en el Parlamento, en ombre del Gobierno, que las potencias aliadas redacten un tratado de paz con Austria, que pueda ser aceptado por este país. Se trata del primer punto del programa del nuevo Gobierno que contiene una petición a las potencias aliadas para que pongan fin a las incomprensibles injustas restricciones de la libertad y soberanía austriacas». —Efe.

NECESIDAD DE CREAR UN EJERCITO AUSTRIACO

Viena, 9. — En su declaración en el Parlamento, el Canciller Filg, se lamentó también por el hecho de que a los cuatro años y medio de haber terminado la guerra, no haya sido firmado todavía el tratdo de paz, puso de relieve las consecuencias funestas que esta situación tiene para la economía y la moral del país.

Después de expresar su gratitud y la del pueblo austiaco por la ayuda que ha recibido del Plan Marshall, Filg habló de la necesidad de crear un Ejército austriaco. «Austria —dijo— está rodeada de países que tienen poderosos ejércitos permanentes; nuestras fronteras están a merced de ellos y considero un crimen que estemos expuestos a cualquier amenaza sin protección alguna».

El programa gubernamental comprende reformas administrativas, con la supresión de varios Departamentos de Economía.

También anunció Figl que el Gobierno examinará minuciosamente la situación creada por la desvalorización de la moneda en la mayoría de los países y dijo que a este respecto tomará las medidas pertinentes.

Seguidamente manifestó que el Gobierno se propone aumentar el nivel del comercio exterior y la producción de energía eléctrica, como medio de que aumente al unísono la producción industrial y las exportaciones.—Efe.

ADENAUER ESPERA EL INGRESO DE ALEMANIA EN LA COMUNIDAD EUROPEA

Bonn, 9.—El ministro de Asuntos Exteriores de Alemania occidental, Konrad Adenauer, ha declarado que cree que los ministros de Asuntos Exteriores de las tres grandes potencias occidentales que hoy se reunen en París, decidirán poner a Alemania dentro del sistema de la comunidad europea.

«El Gobierno alemán —dijo Adenauer —se siente extremadamente satisfecho de que los ministros de Asuntos Exteriores de las potencias occidentales traten el problema alemán con la seriedad que reclama la situación internacional. Esta vez podemos esperar que la reunión de París produzca resultados razonables en relación con la cooperación de Alemania, dentro de esa comunidad europea».—Efe.

EL MENSAJE DE ADENAUER ENTREGADO A SCHUMAN

París, 9.—Se confirma de fuente autorizada que un enviado especial de Bonn ha entregado ayer por la noche al ministro de Asuntos Exteriores francés Schuman, el texto del mensaje. El canciller Adenauer a la alta comisió aliada, en el que expone de cierto número de problemas relativos a las relaciones entre Alemania y la potencia occidentales.

No se tienen más detalles del contenido del texto y se ignoran las demandas o sugestiones que contienen el documento, que será estudiado por los ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos, Francia e Inglaterra, en la confeencia que ha iniciado esta mañana en el Qai d' Orsay.—Efe.

A NUESTROS LECTORES

Por falta de flúido eléctrico no pudo publicarse la edición de ayer tarde de este periódico.

Pedimos disculpa a nuestros lectores por esta anormalidad, ajena a nuestro deseo, y para compensarles de la misma, hoy publicamos seis páginas.

Resonancia mundial de las declaraciones del Caudillo

Un periódico norteamericano pide que Wáshington descarte su "estúpida actitud" de excluir a España por razones políticas

Nueva York, 8. — Todos los periódicos de los Estados Unidos, pertenecientes a la cadena Hearst, han publicado en su primera página y con titulares a toda plana, las declaraciones hechas por el Generalísimo Franco a Mr. Seymour Berson, Director General de la International News Service. Otros grandes periódicos como «Wáshington Times Herald», «Newark Evening Star» y «Kansas City Star», las han publicado también en lugar preferente.

Con el máximo relieve tipográfico y a ocho columnas, el «New Journal American», dice: «El Generalísimo Franco advierte que el aislamiento de España debilita al Oeste». El periódico, además de las declaraciones, inserta un gran retrato del General Franco y un editorial en el que dice que la inclusión de España en el Pacto del Atlántico, significaría que las perspectivas de guerra con Rusia disminuyen dramáticamente, ya que la posibilidad que Rusia tiene de ganar dicha guerra, se reduciría entonces enormemente. El «New Yor Journal Americangss», pide que el Gobierno norteamericano descarte «su estúpida política» de excluir a España por razones políticas. Esta exclusión es una cosa extraña, puesto que la nación española tiene la más eficaz historia de oposición al comunismo entre todas las naciones europeas. Añade el periódico que la inclusión de España en el Pacto atlántico, sería muy provechosa para las potencias occidentales, debido a su vital importancia estratégica y por encontrarse en condiciones de contribuir enormemente acaso de un modo decisivo a la victoria de Occidente.

«Se debería devolver a España, dice también, toda su categoría diplomática entre las potencias occidentales, tanto por la seguridad militar del mundo civilizado, como por su prosperidad.—Efe.

EL DIARIO «CLARIN» DE BUENOS AIRES LAS CONCEDE DE GRAN IMPORTANCIA

Buenos Aires, 8.—El periódico «Clarín» da gran importancia a las declaraciones que sobre España y el Pacto del Atlántico y las relaciones de los Estados Unidos con Europa, hecha por el Generalísimo Franco a una agencia norteamericana.—Efe.

EN LA PRENSA MEJICANA

Méjico, 8.—Los periódicos «Excelsior» y «Ultimas noticias», así como «Novedades» conceden gran relieve a las declaraciones hechas por el Generalísimo Franco al director general de la International News Service.—Efe.

Malik pide una inmediata discusión sobre la energía atómica

Culpa a Gran Bretaña y Estados Unidos de que se haya llegado a un acuerdo

Lake Success, 9.—El delegado ruso Jacob Malik ha presentado una resolución ante la comisión política de la asamblea general pidiendo una reunión inmediata de la comisión de energía atómica, para que redacte un anteproyecto de las convenciones prohibitivas de las armas atómicas y sobre el control nuclear.

Malik insistió en que las convenciones deben entrar en vigor simultáneamente con el plan soviético de control atómico que fué rechazado tanto por la comisión como por la Asamblea.

Al mismo tiempo, solicitó que la comisión atribuya a los Estados Unidos y Gran Bretaña la culpa del fracaso de la organización mundial en llegar a un acuerdo sobre el control atómico. En su propuesta, Malik dijo que «a pesar de los esfuerzos de la Unión Soviética la comisión no había podido llegar a un acuerdo sobre el plan de control de la energía nuclear, porque los Estados Unidos y la Gran Bretaña se han opuesto sistemáticamente a la aprobación de un plan por la comisión».—Efe.

AGENTES RUSOS AYUDAN ECONOMICAMENTE A LOS COMUNISTAS

Allahabad (India), 9.—Un portavoz de las provincias unidas ha dicho que agentes rusos, obrando a las órdenes directas del poliburo, están ayudando económicamente a los comunistas indios y que el Gobierno de la India ha interceptado pruebas que confirman estos cargos.—Efe.

Camboya independiente

Pasará a integrarse en la Unión francesa

París, 8.—Francia y Camboya han firmado en el Qual d'Orsay un tratado en virtud del cual ese último reino indochino recobra la independencia y pasa a integrarse en la unión francesa. Estamparon sus firmas el presidente Auriol; el Príncipe camboyano, Sisowath Monipang; y el jefe del Gobierno, Bidault; y el ministro de Justicia, René Mayer; y el primer ministro de Camboya, Yen Sabour. El Rey de Camboya, Norodom Sianuck, que estaba en París, tuvo que regresar días atrás a su país, para la celebración de su cumpleaños.—Efe.

Llueve torrencialmente en la región del Bidasoa

Irún, 9.—Prosigue el régimen de lluvias en toda la provincia, donde ha llovido torrencialmente durante estos últimos días. En Irún y en la región del Bidasoa, han cesado en gran parte las restricciones eléctricas.—Cifra.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

REINALD LOBEDAN

En la zona oriental alemana funcionaba un llamado "Consejo del Pueblo", patrocinado por los soviets y designado por elección de tipo comunista, cuyo mecanismo es de sobra conocido. Después de la elección de presidente de la República oriental, el "Consejo del Pueblo" acordó constituirse en cámara baja. En calidad de presidente de la misma se eligió a Reinald Lobedan, que procede del partido de Unión Cristiana y que tendrá que enfrentarse rápidamente con los procesos de depuración.—(SCRIP).

M.C.D.2022

Gratitud de la Diputación al Gobierno por la solución del problema de La Nava

Se tributará un homenaje, al que se ha invitado a participar a "Las Cinco Villas", al Ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda

Las obras de desecación y saneamiento ascenderán a 15.386.940 pesetas y se realizarán inmediatamente

Celebró su sesión plenaria correspondiente al mes de noviembre, la Excma. Diputación Provincial.

Fué presidida por don Buenaventura Benito Quintero, y asistieron los Capitulares señores López-Negrete, Salvador Merino, Font de Bedoya, Fernández-Nieto, Fernández Lomana, González Royuela, Gutiérrez García, Monge Llorente y Díez García, actuando como asesores de la Corporación el Secretario General señor Lozoya Valdés y el Interventor de Fondos, don José-Antonio Prieto.

Aprobada por unanimidad el acta de la anterior, se pasa a conocer de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y que son los siguientes:

PRECIOS MEDIOS. — Se aprueban los precios medios que han de regir en el actual mes de noviembre para el suministro del personal de la Guardia Civil y transeuntes.

ENAJENACION DEL EDIFICIO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL.—La Corporación queda enterada de la autorización concedida por el Ministerio de la Gobernación, para enajenar el edificio de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, donde se hallan instalados los servicios de Maternidad y Cuna, Asilo de Ancianos y Hospicio-Hogar Infantil, con el fin de dedicar su importe a construir en la Ciudad Benéfica el edificio para el nuevo Hogar Infantil, con talleres y campo de educación para niños acogidos en los Establecimientos Provinciales.

BECAS DEL SEMINARIO.—Queda enterada con satisfacción la Diputación, de las Notas alcanzadas por los Becarios del Seminario Conciliar de San José Manuel Carrión y Primitivo Romo, acordando que ambos continúen en el disfrute de la Beca, durante el presente curso 49-50.

REPARACION DE CARRETERAS PROVINCIALES. — Se aprueban los proyectos de reparación de las carreteras provinciales de Villasarracino a Buenavista, Calabazanos a Esguevillas y Piña a Támara, por un importe total de 601.472,90 pesetas.

CUENTAS Y CERTIFICACIONES DE OBRAS. — Quedan aprobadas las presentadas por la Dirección de Vías y Obras, por un importe total de 302.704,34 pesetas.

RELACION DE CUENTAS. — Se aprueba la relación de cuentas número 35, presentada por Intervención, e importe 132.542,18 pesetas.

LINEA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA. — Queda aprobado el proyecto de línea de transporte de energía eléctrica a 15.000 voltios, presentado por don Angel Vimal Vega.

SUPLEMENTO DE CREDITO. — Queda enterada la Corporación, de haberse aprobado por el Ministerio de Hacienda, el expediente de transferencia de crédito en el presupuesto extraordinario para obras y servicios provinciales, por un importe total de 2.302.664,70 pesetas, con las que podrán terminarse las obras de construcción del edificio destinado a Maternidad y Pabellón de Infecciosos.

PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LAS ACERAS DEL PALACIO PROVINCIAL. — Presentado el proyecto por el señor Aparejador para la sustitución del pavimento de las aceras del Palacio Provincial, correspondientes a las calles de Burgos y Joaquín Costa, por un importe de pesetas 14.240, se acuerda que dichas obras se hagan por administración.

AUMENTO DE TARIFAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA. — Conforme con el informe del señor Administrador del Boletín Oficial de la Imprenta e Intervención, se acuerda por unanimidad modificar las tarifas de suscripción y anuncios del Boletín Oficial, y Ordenanza correspondiente, de acuerdo denanza correspondiente, y que se instruya el oportuno expediente, de acuerdo con el Decreto de Ordenación de Haciendas Locales, de 25 de enero de 1946.

Ha sido autorizada la enajenación del edificio de la Beneficencia

Importantes acuerdos de la Corporación provincial

ADQUISICION DE PLACAS METALICAS PARA TASA DE RODAJE. — La Corporación Provincial acuerda anunciar concurso para adquisición de placas metálicas con destino a la tasa de rodaje, y que las mismas tengan un período de duración de cinco años.

BECAS CURSILLOS AGRICOLAS. — Visto el escrito del Ingeniero-Jefe de la Confederación Hidrográfica del Duero, solicitando la creación de varias becas de Capataces-Regadores, e informe a la Sección de Agricultura, queda sobre la mesa par ulterior resolución.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1950.—Se examinan y aprueban varias propuestas relacionadas con el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1950, y se acuerda quede sobre la mesa para su examen, discusión y aprobación en una próxima sesión extraordinaria.

CUENTA DEL PORTERO MAYOR.-Se aprueba la cuenta presentada por el portero mayor, por socorros facilitados a transeuntes en concepto de bagajes.

SERVICIO DE CONTRIBUCIONES. — Se aprueba el balance de comprobación y saldos, correspondiente a los meses de junio, julio, agosto y septiembre últimos.

PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA. — Se da lectura a la propuesta de la Presidencia sobre la desecación de la Laguna de La Nava de Campos, que dice así:

AL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Saben los señores Diputados que en el último Consejo de Ministros se aprobó un Decreto del Ministerio de Obras Públicas, por el que se autoriza la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto reformado de las del emisario correspondiente a la desecación y saneamiento de la Laguna de la Nava de Campos.

Casi una centuria ha venido siendo el problema de la desecación y saneamiento de la Laguna de la Nava, motivo de campañas económicas, políticas y sociales. Constituía, por decirlo así, una pesadilla sobre la comarca de las cinco Villas, envueltas en estado sanitario deplorable, en abandono de producción necesaria, y hasta de régimen social deficiente.

La importancia del Decreto es de tal alcance, que no solo resuelve definitivamente el problema sanitario que tanto afecta a la Comarca de las cinco Villas que rodean La Nava, y que por tantos años y lustros han venido reclamando su solución los pueblos mencionados, sino que resuelve al mismo tiempo un gran problema social, y realiza una aspiración tan nacional y deseada del Caudillo como el aumento de la producción cerealista de la provincia. Al mismo tiempo ve la Excelentísima Diputación de Palencia, coronadas las gestiones no solo de las anteriores Diputaciones, que en este asunto trabajaron por la realización del proyecto, sino también de la actual, que tenía solicitado quedarse con la subasta de las obras, si no había contratista o licitador que se comprometiera a llevarlas a cabo en la forma proyectada, por el proyecto de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Es por ello, por lo que se permite la Presidencia, de acuerdo con lo informado por la Sección de Gobierno, proponer al Pleno los acuerdos siguientes, haciendo constar en el acta la expresión de estos acuerdos.

a) La satisfacción cumplida que ha producido a la Excma. Diputación Provincial el Decreto de ejecución por administración, de la desecación y saneamiento de la Laguna de la Nava de Campos, lo mismo que a la Comarca de las cinco Villas, y a la provincia entera, representada por la Corporación Provincial.

b) Agradecer profundamente al Gobierno y en especial al Excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, la forma de ejecución administrativa del proyecto.

c) Invitar a la Mancomunidad de las cinco Villas de la Nava, para que con la Excma. Diputación Provincial, se haga patente el agradecimiento por esta resolución, con un acto de homenaje al señor Ministro de Obras Públicas.

Glosa el señor Presidente el contenido de la moción leída, y por unanimidad queda aprobada.

ADJUDICACION DE LAS OBRAS A SERVICIOS MILITARES. — Manifiesta también el señor Presidente, que según noticias oficiales que tiene, y que figuran en el Decreto de adjudicación de las obras, han sido adjudicadas al Servicio Militar de Construcciones del Ejército de Tierra, bajo la dirección, inspección y vigilancia, de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Las obras se declaran de urgente necesidad, y su importe se eleva a 15.386.940,09 pesetas, y su realización será inmediata.

La segunda Moción de la Presidencia, que también queda aprobada por unanimidad, es como sigue:

AL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

En muchas capitales de Provincia y bastantes Diputaciones, se ha acordado establecer algunas recompensas en forma de insignias de medalla escudo —o nombramientos en lápidas permanentes—, para recompensar los esfuerzos, ayudas, beneficios, o favores, que el Gobierno de la Nación con su Caudillo, otorga por medio de los Ministros a las provincias o pueblos de las mismas.

La Diputación Provincial de Palencia, tiene, como acaba de aprobar la Diputación, el acuerdo de un acto de homenaje al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, por haber dado solución al problema tan antiguo y angustioso como el de la Laguna de la Nava. Será, pues, conveniente que la Excma. Diputación Provincial de Palencia, siguiendo en esto las orientaciones de otras Corporaciones Provinciales, acuerde también establecer algunos símbolos de recompensa, para los benefactores de los intereses provinciales y sus pueblos.

Por ello propone la Presidencia, que por la Sección de Gobierno se dé fórmula y se estudien las normas a que puede someterse la concesión de recompensas que pueda otorgar la Excma. Diputación Provincial, a cuantos juzgue merecedores del galardón, y las traiga al Pleno en la sesión próxima, para su conocimiento y aprobación, si lo merecieren.

PESAME. — La Corporación acuerda hacer constar en Acta, su sentimiento por el fallecimiento del tío del Diputado señor Fernández-Lomana, e Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Aurelio Ramírez.

Once millones y medio de raciones lleva distribuídas "Auxilio Social" en Palencia con un importe de once millones doscientas mil pesetas

Próximos Hogares y Centros de Alimentación Infantil en Paredes de Nava, Carrión de los Condes, Palencia y otros puntos de la provincia

Por tercera vez consigue el Campeonato nacional de Catecismo un niño palentino

Las Instituciones de «AUXILIO SOCIAL» de Palencia han celebrado con gran entusiasmo y esplendor el XIII aniversario de su fundación.

De esta Obra Benéfico-Social, una de las más importantes del régimen, más que las palabras puede hablar la fuerza innegable de la estadística.

Por eso nos hemos entrevistado con el delegado provincial de la Obra, don Gabriel Miguel Ramos, que dinámico y amable, nos ha facilitado los datos que pueden ser el balance de su magnífica labor durante el año.

En los trece años, nos dice, se han distribuido en los comedores de las Instituciones de la capital y provincia 11.500.000 raciones con un importe de once millones doscientas mil pesetas, correspondiendo al último año, 737.986 raciones con un valor de 816.620,37 pesetas.

LABOR SANITARIO-SOCIAL

Destaca en la labor sanitario-social el Centro de Alimentación Infantil de Barruelo de Santullán en el que asistieron durante el año 455 niños de 0 a 3 años, con sólo un 1,7 por ciento de defunciones, prueba del éxito con que se combate la mortalidad infantil. Se repartieron 84.591 raciones con un importe de 85.663,16 pesetas, solamente en víveres. Se distribuyeron en el mismo Centro 27.577 kilogramos entre productos dietéticos, leches varias, frutas, etcétera.

Dos proyectos de Centros similares en Paredes de Nava y Carrión de los Condes fueron aprobados por la Superioridad, siendo inminente la subasta de las obras de los mismos.

Ha sido remitido a la Delegación Nacional un proyecto de Centro de Alimentación Infantil en la capital de 500 a 750 plazas para niños de 0 a 3 años, que será instalado en los locales que la Obra posee en el Velódromo.

Se llevan en la actualidad activas gestiones para ver la posibilidad de instalar en la provincia, en un edificio adecuado, un Hogar Infantil para niñas.

La víspera del XIII aniversario de la fundación de la Obra fué firmada la escritura de cesión de 3.200 metros cuadrados de terreno, que el Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga, cede a la Obra para la construcción de un hogar para niños, cuyo proyecto se iniciará en este año.

Por el Centro de Maternología y Comedor de Madres Gestantes, pasaron 85 mujeres embarazadas a las que se las facilitó dos comidas diarias, o sean 27.000 asistencias, con un importe de cuarenta y cinco mil pesetas.

Por el Departamento Provincial de Ajuar, se repartieron 496 prendas de vestuario y doscientos pares de calzado, y además, 25 atillos para niños recién nacidos en el C. A. I. Barruelo, y 966 unidades de menaje para distintos usos.

Del Servicio Químico Farmacéutico hay que añadir los medicamentos que se reciben de Madrid para las Instituciones de Madre y Niño que suman una cantidad respetable.

LABOR RELIGIOSA

En cuanto a la labor religiosa, que completa la labor social, en todos los Centros se da Catequesis diariamente y se prepara a los niños para la Primera Comunión.

Todo bajo la dirección del muy reverendo señor don Eugenio Blanco, auxiliado por el capellán de la Guardería, don Eugenio Calzada. Una vez más en este año cabe el honor a Palencia de haber sido galardonado en el Certamen Nacional Catequístico el niño del Comedor Infantil de Venta de Baños ISIDORO LOPEZ, quien ganó un premio de 750 pesetas, que han sido impuestas en una libreta, abierta a su nombre.

Se celebraron con gran esplendor las fiestas de Navidad, con un cuadro escenificado, en el Comedor, asistiendo los familiares de los niños asistidos. Y en la Guardería un juguete escenificado de tipo religioso, en presencia del delegado y madres de los niños.

El día de Reyes se repartieron más de 600 juguetes en el Comedor, Guardería, Jardín Maternal y C. A. I. de Barruelo. Para estos juguetes concedió un importante donativo el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Fueron preparados e hicieron la Primera Comunión 35 niños y niñas, con toda solemnidad, para lo cual la Obra les proveyó de adecuados trajecitos.

Consecuente con la labor realizada por el asesor religioso se legalizaron ocho matrimonios y se bautizaron diez niños.

Así, pues, —termina diciéndonos don Gabriel Miguel Ramos— con los datos precedentes, queda contestada la pregunta que muchos se formulan. ¿Qué se hace con mis 0'30 céntimos? Y que en este XIII aniversario agradece la colaboración de los palentinos, y llama la atención para que se incremente la ayuda, contribuyendo a las postulaciones o mediante la suscripción de una «Ficha Azul». La Obra bien lo merece.

Instituto Nacional de Previsión

Premios a la natalidad para 1950

Creados por Decreto de 22 de febrero de 1941 los Premios a la Natalidad modificados por el de 29 de diciembre de 1948, la Caja Nacional de Subsidios Familiares en virtud de las facultades que le confiere la Orden de 20 de febrero de 1949, anuncia la convocatoria del Concurso para la concesión de los Premios a la Natalidad correspondientes al año 1950 que se otorgarán por el Ministerio de Trabajo con arreglo a las siguientes bases:

Primera: Los Premios establecidos son:

a) Uno nacional de 15.000 pesetas para el matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido.

b) Cincuenta premios de cinco mil pesetas que se otorgarán, uno en cada provincia, al matrimonio español, con domicilio en ella, que haya tenido mayor número de hijos.

c) Uno de 15.000 pesetas para el matrimonio español que conserve mayor número de hijos vivos en primero de enero de 1950, y

d) Cincuenta premios de cinco mil pesetas cada uno, que se concederán también por provincias, al matrimonio español que tenga en primero de enero de 1950 el mayor número de hijos vivos.

Segunda: Podrán solicitar estos premios todos los matrimonios españoles.

Tercera: Será requisito indispensable para obtener los premios por el concepto de mayor número de hijos vivos, el haber tenido uno en el presente año.

Cuarta: Las solicitudes se extenderán en modelo al efecto confeccionado por la Caja Nacional (R. P. I.), que se facilitará en las Delegaciones Provinciales del I. N. P. y en las de la Organización Sindical.

Quinta: Las instancias se presentarán y remitirán a la Delegación del I. N. P. a cuyo territorio corresponda el lugar de residencia habitual del solicitante, hasta el 10 de enero próximo, a las trece horas.

La concesión de los premios se verificará por la Dirección General de Previsión a propuesta de la Caja Nacional de Subsidios Familiares y tendrá carácter provisional a reserva de que los beneficiados acrediten documentalmente las circunstancias consignadas en su declaración, dentro del plazo que al efecto se fije.

La entrega de los premios tendrá lugar el día 19 de marzo de 1950, festividad de San José.

Palencia. Noviembre de 1949.—El Delegado Provincial.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 9. — La Bolsa ha operado hoy algo más que ayer y con mayor firmeza, pues se han dado avances de mayor consideración que en días anteriores, especialmente en los últimos corros. Al final ha quedado demanda en casi todos los grupos, que en bastantes ocasiones pagaba más alto que los cambios de cierre.

Cotizaciones. — Fondos Públicos: Interior úViejo, 85'75; Nuevo, 816; Exterior a, 104'25; b, 107, c, 107'25; Amortizable, 4 por 100 1908, 99'25; Octubre, 99'50; Noviembre 1945, 99'50; enero 1946, 90; Junio 1948, 98'90; Reconstrucción Nacional, 96'25; Renfe, 95'25; Villas 1914, 90'50; 1918, 87; Mejoras Urbanas, 94'50; Interior 1931, 94; Caja Emisiones, 89'50; H. Ebro 1930, 1927, 102; Trasatlántica Mayo, 93'50; Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 88; a, 87'50; b, 87'25; c, 90; Exentas, 97'70; Crédito local interprovincial, 94'05; íd. Lotes, 99'20; Bonos Exposición, 96; Obligaciones Marruecos, 110.

Acciones: Banco de España, 365; Hipotecario, 301; Central, 224; Cupones, 198; Español de Crédito, 342; Cupones, 56'50; Hispano Americano, 315; Mercantil e Industrial, 155; Electra Madrid, 225; H. Chorro, 172; H. Española, 300; Electra Albacetense, 195; Material y Construcciones, 125; Nansa, 103; Fenosa, 127; Iberduero, 181; Nuevas, 468; Mengemor, 150; Nuevas, 144; Novísimas, 280; Eléctrica madrileña, 131; Nuevas, 585; Telefónicas, 150'50; Almagrera, 80; Minas Rif, 266; Felguera, 221; Ponferrada, 300; Campsa, 133; Naval preferentes, 118; Insa, 91; Unión Naval Levante, 101.—Cifra.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

CAMBIOS ESPECIALES

Publicados el día 9 de noviembre de 1949, de acuerdo con la norma primera de la orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 3 de diciembre de 1948, B. O. de 12 de diciembre de 1948).

En virtud de orden del Ministerio de Industria y Comercio de 5 de noviembre de 1949, y a los efectos de las normas 2 y 3 de la orden de 3 de diciembre de 1948, regirán hasta nuevo aviso los cambios que a continuación se detallan, para las mercancías que también se especifican.

Exportaciones:

Productos: conservas de pescado (excepto atún).

Cambios:

Francos franceses, 6.882; libras, 67,452; dólares, 24,090; francos suizos, 556,534; francos belgas, 48,180; florines, 363,947; escudos, 83,791; coronas suecas, 4,565; coronas danesas, 3,487.

BANCO DE SANTANDER
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70 PALENCIA

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas en CASA MARTIN. Mayor, 86 — PALENCIA

Leyendas y narraciones palentinas

«RESCOLDO», POR ALFONSO IZQUIERDO LAGUNA

Para leer cabe el fuego, como la paremiología de Santillana, Izquierdo Laguna ha escrito «Rescoldo», primer fruto sazonado de su vocación literaria. Izquierdo Laguna, abogado palentino, es ya conocido como fino y ágil narrador por nuestros lectores. Colaborador de la antigua «Página de las Letras», llevó a ellas el sortilegio augusto de las leyendas y de la Historia palentina, contada en tono menor, captada en sus matices líricos, que en la expresión de Ratzel son los que la hacen revivir en virtualidad y sentimiento.

«Rescoldo» comprende todo esto: la magia legendaria y la vibración poética. De la región astudillana—la natal del autor—nos ofrece tres maravillosos relatos típicos de la mitología castellana: el hombre-lobo, el ánima en pena y las brujas, unidos a otro—de auténtico corte medieval—que indudablemente son joyas inestimables de nuestro folklore. Izquierdo Laguna no se ha limitado a la labor de un mero antologista. Como pedía Van Gennep, ha sabido sublimar los temas y recrearlos y con una alada y grácil sencillez, los ha sabido desarrollar en ese ambiente lúcido y nostálgico del pasado, que aquí, en Castilla, hemos hecho medula ética, porque para nosotros la rueda del tiempo, igual que en la visión de Mena, va hacia delante, porque el ayer la acucia fatalmente. La tradición es sustancia de nuestra psicología.

Los restantes capítulos de «Rescoldo», se acompasan—en el terreno de lo puramente fantástico—a la misma tendencia. Son anécdotas, sucedidos, cuentos, llámese como se quiera, montados sobre escorzos estrictamente ascéticos. Poesía de fuera o poesía por dentro. Izquierda Laguna narra—hay reflejos de los «Cigarrales» y de las «Sonatas»—tanto como para divertimiento, para hacer pensar. No puede desligarse del imperativo del «genio palentino». Ese genio que conjuga la tierra y la vida en una aspiración eterna. El «más allá», transido de reverencia y devoción a la muerte, como única filosofía existencial. Por eso, Izquierdo Laguna ha cerrado su libro con la «visita» de la Parca, idéntica a la que recibiera el Maestre, minutos antes de morir en Ocaña y que nos cantara Jorge en sus inmortales «Coplas».

Izquierdo Laguna entra con buen pie en el mundo de las Letras. Su libro, desarrollado en un estilo limpio, depurado y altamente sugestivo, refrenda sus cualidades de buen escritor. Le felicitamos cordialmente.

ABRIGOS PARA SEÑORA
GRAN FANTASIA Y SPORT
Lo más nuevo
INMENSO SURTIDO
ZARZOSA
Mayor, 35

El domingo declarado "Día del Club"

Nota oficial del Deportivo Palencia

La constitución y sostenimiento del equipo local, es empresa de fuerzas superiores a las posibilidades económicas del Club, e incluso al esfuerzo que en tal sentido debe exigirse a sus directivos como tales.

Para paliar estas dificultades, se pusieron en práctica una serie de medios que permitieran completar aquéllos recursos en forma legal. Unos dieron el resultado esperado; pero otros, en forma de desagradable incidente, nos vimos precisados a desistir de ellos, interin se resuelvan formalidades administrativas que en la iniciación de los mismos no se supo pudieran ser necesarias.

Pero como los elementos que componen nuestro equipo fueron buscados con anterioridad a ese incidente que tanto ha gravado la marcha económica del Club, y con ellos se convino la forma y modo de liquidar sus primas de fichaje, entendiendo esta Directiva que es primordial el cumplimiento de lo pactado y necesario asimismo para exigir a todos ellos el mayor rendimiento que haga—si puede ser—posible una mejor clasificación a la actualmente obtenida, esta Junta, en uso de las atribuciones que el reglamento interno le concede, acordó en su reunión semanal del lunes declarar «Día del Club» el partido Palencia-Reinosa, que ha de celebrarse el próximo domingo.

Por tanto, los señores socios, a quienes se les ponen a disposición de los mismos sus localidades respectivas, contra entrega del cupón número 2 del recibo del actual mes de Noviembre, deberán proveerse de la localidad correspondiente para tener acceso al campo en este día.

Para facilitar la adquisición de estas localidades, los socios pueden recoger—a partir del viernes, desde las 19'30 horas a las 21'30 y en la mañana del domingo hasta las catorce horas—dichas localidades. Y si alguno quedara rezagado, aun puede efectuarlo en las taquillas del Campo, donde las tendrá a su disposición, desde una hora antes del comienzo del partido.

A partir de dicho día, también se abrirá una taquilla oficial del Club para venta de localidades, en el kiosco establecido en el Patio de Castaño, para venta de revistas infantiles, propiedad del antiguo jugador del Club, Argüelles, con lo que esperamos facilitar la adquisición de las mismas, evitando la aglomeración de los últimos momentos en las puertas del Campo.

Al agradecer una vez más esta Directiva a sus socios la disciplina y acatamiento a los acuerdos que se toman en sus juntas, lo hace segura de haberlo merecido, ya que nuestro equipo lleva una marcha regular en el torneo y, sobre todo, demuestra en sus partidos interés y entusiasmo por la victoria, extremos que pueden llegar a situarnos en la posición final que todos deseamos y esperamos.—*La Junta de Gobierno.*

VENDO
pollitos de un día razas Leghor y Castellana Negra, admito incubaciones a particulares.
Augurio del Río — Villamuriel de Cerrato

AYUNTAMIENTO

REVISION DE COCHES.—La segunda revisión ordinaria anual de coches de aquiler tipo turismo, se efectuará en el sitio de costumbre (Jardinillos de la Estación-, de 1 a 2 de la tarde los días 19 para las matrículas terminadas en número par y 21 para los impares.

Aquellos que por causa justificada no pudieran asistir los citados días se les señalará en ese acto, día hora en que deben presentarse.

Palencia, 8 de noviembre de 1949.—El Alcalde interino, **Rodolfo Pérez de Guzmán.**

SESION DE LA PERMANENTE.—Asuntos a tratar por la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento en su sesión ordinaria semanal del jueves:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior. Relaciones de facturas presentadas por Intervención. Solicitudes de licencias para realizar obras. Asuntos de personal. Asuntos de Beneficencia. Asuntos del Cementerio. Expedientes de Plus Valía, Nóminas de horas y servicios extraordinarios. Asuntos varios de Secretaría. Asuntos varios de Intervención. Corespondencia oficial. Disposiciones oficiales de la semana. Ruegos y preguntas

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — José Matías Abril Sánchez, de José y Elcina, Casas de Tarazona y María Pilar Fernández Aguado, de Teodoro y Máxima, General Mola, 168.

¡¡TODO LLEGA!!
Del 10 en adelante, podrá beber los excelentes vinos de Hijos de Alejandro Maestro. Visítelos y se convencerá
Queipo de Llano

GRANJA AVICOLA "ANA MARI"
DIPLOMADA POR EL ESTADO
Raza Leghorn blanca. Pollitos de un día. Huevos para incubar.
Estirpes de alta selección. Garantía sanitaria
Director propietario: DON MANUEL RABANAL LUIS
Mayor Pral., 244 — PALENCIA
SE ADMITEN PEDIDOS PARA FECHAS FIJAS

CARTEL de la FALANGE

EL DIA 6 DE LOS CORRIENTES CELEBRO LA CUESTACION PRO AYUDA JUVENIL

El día 6 de los corrientes, se celebró la Cuestación pro ayuda juvenil. Como esperábamos del pueblo palentino, lo recaudado este año, rebasa las cantidades obtenidas en años anteriores. No es necesario preguntar si todos los que esto hicieron, se sienten orgullosos por haber contribuído con su óbolo, a la gran labor, para la que está destinado ese dinero. Además, es como si diéseis para vosotros mismos, ya que nadie puede asegurar que el día de mañana, o quizá hoy mismo, no necesite algo de lo que ayuda juvenil, con sus ramas de ayuda al trabajo, becas, estudios, ayuda sanitaria, preventorios, albergues, talleres... puede proporcionarse, según sea la cuantía de la cuestación.

Gracias a la ayuda proporcionada por la unión de todos los donativos, habrá niñas españolas, que podrán mirar sin miedo al quizá negro porvenir, que hace unos días se les presentaba.

Gracias a ello, habrá muchas que puedan reponerse en sus casas, o en algún lugar apropiado, o puedan seguir la vocación que parecía iba a tener que cortar en sus comienzos, por falta de medios económicos, o puedan ganar para la madre enferma o la familia demasiado cargada, por las dificultades de la vida de hoy; todo esto y mucho más, que sería difícil enumerar, habréis logrado, ayudando en el día de la Cuestación pro Ayuda Juvenil, como lo hicisteis el día 6 de noviembre.

La Regidora Provincial de Prensa y Propaganda.

FAJAS MILINEA
Tiene el gusto de invitar a su distinguida clientela y señoras en general, a la exhibición de modelos que presentaremos los días 11 y 12 del corriente mes, en el Hotel Central, de Palencia, y el 14 y 15, en el Hotel Inglaterra de Valladolid. MILINEA.

VENDO
250 pollas primera puesta raza Leghor, superiores, precios convencionales. Augurio del Río.
Villamuriel de Cerrato

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

LUIS GARCIA BLANCO

EMPLEADO DE LA R. E. N. F. E.

que falleció en Palencia el día 10 de Noviembre de 1947

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus desconsolados padres don Alejandro García Clavijo y doña Luisa Blanco Chiveli; hermanos Agustín, Angel y Milagros; tíos don Sabel Blanco Chiveli, Vicenta y Consuelo; primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren en Santa Marina a las ocho y a las nueve; en Nuestra Señora de la Calle a las diez, y la de once y media en la Capilla del Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

Una nota de la "RENFE" sobre el accidente de Las Matas

El maquinista del tren siniestrado se encontraba bajo los efectos de un "shock" nervioso

Las Matas, 7. (Urgente).—El alcance ocurrido esta noche entre Las Rozas y Las Matas, se originó de la siguiente forma: El tren que había salido de Madrid, con dirección a Segovia, al llegar al kilómetro 21,950, a unos tres kilómetros de la estación de Las Matas, paró por impedirle el paso el disco rojo situado en aquel lugar. El tren que momentos después salió de Madrid con dirección a Avila, por la misma vía, seguramente por falta de luz en el vagón de cola del tren que iba a Segovia, se abalanzó sobre éste, advirtiéndose, por la posición del alcance, que el maquinista que conducía al que iba a Avila, trató, en los últimos momentos, de frenar rápidamente, por lo que los destrozos materiales han sido mínimos. Se han limitado a daños en el vagón de cola del primer tren y a la máquina del segundo, así como a la instalación del tendido eléctrico. Los vagones de los dos trenes no llegaron a descarrilar y solamente quedó la máquina del tren de Avila empotrada en el vagón de cola del que iba a Segovia.

Se sabe por los viajeros que resultaron ilesos, que el accidente les produjo la impresión brusca de un fuerte frenazo, seguido de una iluminación que causó el desprendimiento de los cables. En el instante de ocurrir el suceso prestaron los primeros auxilios a las víctimas la pareja de escolta de la Guardia Civil, que iba en el tren de Segovia, compuesta por el cabo Esteban Colmenar Hernández y el guardia Miguel Pérez González, así como un grupo de muchachos del Hogar del Empleado, de Madrid, que iban a pasar unas vacaciones a Segovia, quienes colaboraron muy eficazmente en el auxilio de heridos y traslado de cadáveres. Tres sacerdotes que viajaban en ambos trenes, prestaron a las víctimas los Auxilios Espirituales. Dos señoras que pasaban en automóvil por la carretera inmediata al lugar del suceso, colaboraron también en la asistencia de los heridos.

El primer tren de socorro llegó al lugar del accidente, procedente de Madrid, a las dos horas de ocurrir el mismo. También llegó otro tren, procedente de Las Matas y dos más de las brigadas de material y obras. En el primer tren de socorro fueron trasladados los heridos de más gravedad en número aproximado de unos veinte, así como tres cadáveres La mayoría de los heridos presentaban lesiones en las rodillas y piernas. Algunos heridos por sí, o ayudados por amigos y parientes, realizaron su propio traslado a Madrid por carretera.

Después de laboriosos trabajos de las brigadas ferroviarias de los soldados de ingenieros y fuerzas de la Guardia Civil, han sido extraídos los cadáveres de Herminio Menéndez Valderra, de Collado Mediano; Lucio Clemente Martínez y su hermano Eustaquio, vecinos de Horche (Guadalajara); Benigno Gómez Agudo, vecino de Jaén, con domicilio en la calle de Carmelo Torres Aomán, número 16, y otro que no ha podido ser identificado por no llevar documentación.

A las doce y treinta minutos fué extraído con vida Juan Antonio Merello, conductor jefe del tren que iba a Avila. Pasada la una de noche quedaban por extraer el cadáver del maquinista del tren de Avilá y de otro viajero del mismo tren.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades de Las Matas, cuyo juez inició las prácticas de las diligencias correspondientes, que han sido luego continuadas por el juez militar de la unidad de Ferrocarriles, comandante Alvarez.—Cifra.

TRECE MUERTOS

Las Rozas 8, (8'30 madrugada).—El número de muertos habidos en el accidente ferroviario ocurrido cerca de Las Rozas, se eleva a trece. Dos, que en el primer tren de socorro fueron trasladados a Madrid; cinco que han sido extraídos antes de la una de la madrugada, de los cuales cuatro han sido identificados y sus nombres ya hemos dado anteriormente y otro que carecía de documentación; dos heridos que han fallecido en el gabinete del servicio sanitario de urgencia de la estación del Príncipe Pío, de Madrid, y otros dos heridos que desgraciadamente también han fallecido al ingresar en el Sanatorio de Traumatología de la Renfe; otros dos más están aun sin extraer entre los vagones. Los heridos se elevan a la cifra de treinta y uno.—Cifra.

UNA NOTA DE LA RENFE

Madrid, 8. — La RENFE facilita la siguiente nota, en relación con el accidente de ayer:

«De las informaciones aparecidas en los periódicos con motivo del triste accidente que ha producido la muerte a varias personas y heridas a otras, pueden deducirse consecuencias erróneas, que la RENFE, velando por el esclarecimiento de la verdad, considera justo aclarar. Se ha dicho que el tren estaba detenido a la entrada de Las Matas, con las señales de cola apagadas. Esto no es exacto. Las señales son eléctricas, estaban encendidas y funcionaban perfectamente, así como las luces interiores del tren, con una gran iluminación. Las señales fijas de seguridad del block automático estaban encendidas y el sistema funcionaba y funciona perfectamente. Además el punto donde se produjo el alcance, está en línea recta y, en perfil, es el más alto de aquella zona, todo lo cual hace a las señales perceptibles sin ninguna duda.

El jefe de tren de servicio en el que alcanzó al tren detenido, don José Anonio Alvarez Merallo, salvado milagrosamente del accidente, ha manifestado que el maquinista al ver la señal preventiva, avanzada en posición de alto, con luz roja, detuvo el tren, pero sólo unos instantes, reemprendiendo después la marcha. Este jefe de tren, al darse cuenta del peligro que se avecinaba, acudió rápidamente a la cabina de conducción, advirtiendo de ello al maquinista, pero se encontró a éste en estado semiinconsciente, como si estuviera bajo los efectos de un «shock» nervioso, y está probado por la forma en que ha aparecido el cadáver de este maquinista, que soltó la mano del mando, actuando entonces el dispositivo especial de que están dotados los trenes eléctricos, llamado de «hombre muerto», que frenó el tren considerablemente, pero sin llegar a detenerlo, sin que pudiera evitar ya el choque por estar inmediato el tren detenido.

Se trata, por consiguiente, de una causa imputable a un fallo humano no explicable más que por un motivo patológico, pues precisamente el agente causante de la catástrofe era un excelente maquinista de abolengo ferroviario, con más de quince años de antigüedad en el cargo, habiendo conducido las más modernas y complicadas locomotoras, con una magnífica hoja de servicios y que por tanto, sólo por un motivo ajeno a su voluntad, pudo fallar en un momento tan grave.

La «Renfe» organizó, como era obligado, el servicio de socorro con la mayor rapidez y el mayor celo, acudiendo al lugar del siniestro, además del personal a quien por su cargo correspondía, los altos jefes de la Dirección de la primera zona y de la Dirección de la «Renfe», con el material necesario para el rápido auxilio y reparación de los daños».—Cifra.

POMPAS FUNEBRES

CRESPO

Becerro de Bengoa, 2
(antes calle Nueva)

SEMAFORO DE LAS LETRAS

"UN HOMBRECILLO", POR GUY Y CONSTANCE JONES

He aquí, editada por "La Nave", la última novela de los autores de "Domador de Sirenas". También ubicada en el trasmundo de la mítica, con un "deus ex machina" que recuerda los viejos gnomos célticos, atraídos como genios bienhechores al mundo de los rascacielos y la velocidad. La fábula --que tiene por ello un regusto de fino romanticismo-- transciende así al plano filosófico. El protagonista --periodista famoso-- abandona los mejores cargos e incluso renuncia a un viejo amor, por refugiarse en un lugar remansado de la dulce Irlanda, Arcadia de sus anhelos geórgicos, donde puede discurrir su existencia en esa línea de vibrantes melodías espirituales --unidas la realidad y la fantasía en una sublime prosopopeya-- opaca al estruendo y al tartufismo de Norteamérica. Fitzgerald, como se llama el periodista, ha tenido la suerte de sellar una amistad noble con el gnomo del Eire, con el "hombrecillo" Horace, fuerza intemporal tectónica que tiene todo un valor de conciencia Horace hace al reportero mirarse dentro de sí y comprenderse. Plantarse ante el espejo, hacer una composición de lugar, que tan difícil resulta al hombre del siglo XX.

Sobre esta tesis --fundamentalmente humana-- los Jones tejen una maravillosa anécdota, leve y graciosa y tan sugestiva, como puede serlo una de las delicadas fantasías que nos hicieron soñar y... vivir de niños. Como Filuned, Guy y Constance han querido hacernos soñar... y vivir a los hombres. Mutatis mutandis, sometiendo nuestros problemas a la influencia de los mismos "seres míticos" que ambientaron nuestra infancia y que --en verdad-- no fueron meras figuraciones de la imaginación, sino eternas personificaciones de los sentimientos. Eso sí, purificados por el halo augustal de la poesía, líricamente, para darles el calor de nuestra carne y el ansia de nuestras mismas inquietudes. Transfundirlos en nosotros, hacerlos nosotros mismos en ese entusiasmo magnético de que habló el filósofo de la Academia. -- Dacio RODRIGUEZ LESMES.

NOVEDADES EDITORIALES

«MEMORIAS DE CHURCHILL»: La segunda guerra mundial. Edición en cuadernos. Cada uno: 10 pesetas.
—«STALIN EL TERRIBLE», por Suzanne Labin: 40 pesetas.
—«CHICOS POR DENTRO», por Amado Sáez de Ibarra: 11 pesetas.
—«CURACION POR LA ESCULTURA», por A. Robin, profesor de Psicoanaligrafía: 12 pesetas.
—«ESCUCHANDO AL PAPA». Conversaciones Jocistas sobre la Encíclica «Quadragessino Anno», por P. Sauvage: 7,50 pesetas.
—«COSMETICA MODERNA. Productos de belleza», por C. Badley: 24 pesetas.
—«DICCIONARIO INGLES CASTELLANO y CASTELLANO-INGLES», por el Prof. K. C. Ogden: 10 pesetas.

De venta en
Librería G. I. DIARIO-DIA. Mayor Pral., 147-151. Palencia.
A los pueblos se enviarán contra reembolso.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito

GIJON — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

SUSCRIPCION PUBLICA

de 600 millones de pesetas en obligaciones al 4 por 100 anual, libre de impuestos

Al tipo de 94 por 100, libre de todo gasto para el suscriptor, con cupón trimestral íntegro de 1.° de Enero de 1950

Dicha suscripción se efectuará en las oficinas del BANCO DE ESPAÑA, en Madrid y en sus Sucursales

los días 10, 11 y 12 de Noviembre próximo

debiendo ingresarse en el acto de la operación el total importe efectivo de cada pedido.

La suscripción quedará cerrada el día 12 de Noviembre

Las peticiones deberán ser de mil pesetas nominales, o múltiplos de dicha cantidad. Las solicitudes por cantidades no superiores a 5.000 pesetas, serán exceptuadas de prorrateo, en su caso.

Los señores clientes de la **Banca privada** operante en España, de las **Cajas Generales de Ahorro** y de la **Caja Postal de Ahorros**, podrán tramitar sus solicitudes por conducto de dichas Instituciones de Crédito, tanto en Madrid como en provincias.

CARACTERISTICAS DE ESTAS OBLIGACIONES

Estas obligaciones gozan de la exención de la tarifa segunda de la Contribución de Utilidades y de los impuestos de emisión, negociación y transmisión de valores mobiliarios; tienen la consideración de valores públicos, negociándose con tal carácter en las Bolsas oficiales españolas; son pignorables en el **Banco de España** por el 80 por 100 de su cotización (sin exceder de la par) y se admiten como inversión de las reservas legales obligatorias de las empresas mercantiles.

Los títulos son de 1.000, 2.500 y 5.000 pesetas nominales cada uno, con cupones trimestrales de vencimiento en 1.° de Enero, 1.° de Abril, 1.° de Julio y 1.° de Octubre de cada año; siendo el primer cupón el de 1.° de enero de 1950, que se percibirá íntegro.

El pago de los intereses y de la amortización, está garantizado con los productos de la explotación de la Red. Además, la emisión tiene la garantía específica del Estado otorgada por Decreto-Ley de 27 de Mayo de 1949. Para la debida efectividad de esta garantía, el Decreto-Ley de 17 de Agosto de 1949, ordena **incluir en el presupuesto de gastos del Estado el crédito especial necesario para atender a la anualidad correspondiente.**

La Vida en la Provincia

TORQUEMADA

INCENDIO DE UNA CASA.--En el extrarradio, cerca de la Estación de esta villa, se ha producido un incendio en la casa propiedad del vecino don Macario Ruiz Fernández, invadiendo las llamas de manera rapidísima el piso superior y el desván, que quedaron destruidos. Gracias al auxilio de la Guardia civil y el vecindario, bajo la dirección de las autoridades, se pudieron salvar desde el primer momento los muebles, indumentaria y demás enseres. Avisado el Parque de Bomberos de Palencia, llegó la motobomba y la brigada de guardia, al frente del subjefe don Román Ausín, realizando desde las seis de la mañana ímprobos trabajos que dieron por resultado la extinción del siniestro.

Los números del Parque regresaron a la capital a las cinco de la tarde, siendo, como su jefe, muy felicitados por su acertada actuación.

Las pérdidas son de alguna consideración.

HERNIADOS - MUTILADOS

Un reductor «ORTOPROT» puede garantizarle la contención de su hernia y la máxima comodidad: Se construye bajo medidas.

LA PIERNA ARTIFICIAL

«ORTOPROT», por ser construída en dural, con una técnica depurada en su adaptación, garantiza una marcha cómoda y estética.

DESCENSO DE ESTOMAGO

El elevador «ORTOPROT» es efectivo y cómodo.

APARATOS PARALISIS

Corsés para escoliosis, lordosis, cifosis y mal de Pott.
Bajo prescripción facultativa

Visite a nuestro especialista en PALENCIA, el día 15, de once a una y de tres a cinco, en el Consultorio médico del doctor don Juan Romero Macías. Mayor Principal, número 230

En VALLADOLID, el día 16, de once a una y de cuatro a siete, en el Consultorio Médico del doctor don Fernando Miguel, calle Rosario, número 11, segundo.

Gabinete Ortopédico en Fuentes, número 15. — MADRID
(Censura Sanitaria, 11.238)

Se inaugura en Sevilla la V Asamblea Nacional de Avicultura

Está patrocinada por S. E. el Jefe del Estado y asistirá una delegación oficial italiana

Sevilla, 7.--La V Asamblea Nacional de Avicultura, que patrocina Su Excelencia el Jefe del Estado, se ha inaugurado hoy con una misa de Espíritu Santo, en la Catedral y un acto de gran trascendencia celebrado en el Teatro Lope de Vega. A esta Asamblea asisten asambleístas y expositores de toda España, principalmente de Baleares, Cataluña y Andalucía.

Presidió el acto el gobernador militar, que ostentaba la representación del Generalísimo y ocuparon sitio en la presidencia el gobernador civil y autoridades locales, representante del Ministerio de Agricultura y otras representaciones.--Cifra.

ASISTIRA UNA DELEGACION OFICIAL ITALIANA

Madrid, 7.--Se encuentra en Madrid, de paso para Sevilla, donde asistirá a la V Asamblea Nacional de Avicultura, una Delegación oficial italiana, presidida por el profesor Alejandro Ghigi, ex rector de la Universidad de Bolonia y director general del Museo de Zoología e integrada por el doctor Emmanuel Cortis, director general del Ministerio de Agricultura de dicho país y el comendador Gaetano Montefusco, inspector general y jefe del Servicio de Zootecnia, de aquel Departamento ministerial.

A su llegada a Madrid fueron recibidos por el coronel señor España Cantos, presidente de la Federación Española de Caza y por el comendador Carlos Piergiovanni, en representación oficial. Seguidamente visitaron al encargado de negocios de Italia y más tarde se trasladaron al Ministerio de Agricultura, donde en ausencia del director general de Ganadería, fueron recibidos por el secretario general señor Quintero.

En el hotel donde se hospedan los componentes de esta Delegación, fueron visitados por los periodistas, a los cuales el profesor Ghigi, que es también presidente honorario de la Asociación Mundial de Avicultura, con sede en Wáshington, manifestó que ya había estado anteriormente en España con motivo de la Exposición Mundial de Avicultura celebrada en Barcelona el año 1924 y que desde entonces mantiene contacto con los más prestigiosos avicultores españoles. Esta Delegación ha enviado a la Quinta Asamblea de Sevilla varias interesantes publicaciones sobre materia avícola, así como un documental cinematográfico que recoge diversos aspectos de las Instituciones italianas que tienen por objeto el desarrollo de la pequeña zootecnia.

El profesor Ghigi explicó el carácter preferentemente rural de la avicultura en su país, lo que supone una dificultad extraordinaria para la difusión y eficacia de la propaganda, que se lleva a cabo por las autoridades competentes del Ministerio de Agricultura; no obstante añadió, se procede a la distribución entre los colonos de gallos de raza selecta, extraordinariamente fecundos. Dijo que en Italia se han llevado a efecto experimentos con gallinas de pura raza española, la castellana negra y la catalana de Prat, las cuales dieron excelente resultado en la parte meridional de la Península.--Cifra.

YESOS

FABRICA MADRIGAL MARTINEZ

Mosaicos «La Hortensia»
Avenida Manuel Rivera, 26 - 28

Deportes

En torno a la alineación de Riera en el partido Valladolid-Atlético de Madrid

El competente ex árbitro montañés Estanislao Simón rebate la decisión adoptada

La Prensa madrileña del 30 del pasado mes de octubre, da a conocer, entre otros, un acuerdo de la Real Federación Española de Fútbol, resolviendo la consulta elevada por el Atlético madrileño sobre si podría o no jugar Riera contra el Valladolid en su campo del día 27.

Son tantos los comentarios que se han suscitado en torno a esta cuestión y tan variadas las opiniones que nosotros llevados de esa curiosidad no desaprovechamos la ocasión de reproducir la opinión que «El Diario Montañés» recoge del profesor del cursillo para árbitros en el Colegio de Cantabria y competente crítico del citado periódico Estanislao Simón. Bien entendido que en esta cuestión y para no herir susceptibilidades tenemos el papel de meros observadores sin que nos inclinemos públicamente por ninguna de las opiniones emitidas.

«El reglamento de partidos y competiciones —dice Estanislao Simón —debía de tener en su articulado decisiones «tajantes» para cada caso, y no dejar «puertas abiertas» para que cada cual lo interprete a su modo, sobre todo, los que, como este caso, se vienen sucediendo año tras año. Aplazamientos, suspensiones de partidos y castigos a jugadores, son de todos los tiempos.

—Luego, entonces, ¿tal como está el reglamento, no ha sido previsto este caso?

—Para mí creo que está suficientemente claro.

—En cuyo caso...

—Perdona que te interrumpa; te lo expondré bien definido. Un jugador agrede al árbitro, y el reglamento dice, en su artículo 99, apartado K: «Faltas de los jugadores: Agresión al árbitro, expulsión por éste y suspensión federativa de tres a seis meses». Por lo tanto, a Riera le han aplicado el mínimo que se señala para esta falta.

—¿Pero esta clase de sanción es para todos los partidos?

—Efectivamente, es así, para toda clase de partidos, puesto que el artículo 119 dice: «Siempre que la suspensión de jugadores sea por tiempo determinado, se entenderá absoluta para toda clase de partidos durante el término de aquélla, comenzando a contarse desde el día siguiente al que hubiere cometido la falta. Las inferiores a un año deberán cumplirse dentro de los meses de temporada oficial de juego».

—¿Y el artículo 89, que, por analogía, le han aplicado al caso que nos ocupa, qué dice?

—«En cualquier caso que por suspensión deba continuarse o se repita un partido, sólo podrán alinearse por cada equipo los jugadores reglamentariamente calificados por sus respectivos Clubs en la fecha del partido suspendido y en número igual a los no expulsados en el momento de producirse aquélla». Bien claramente se observa que este artículo está hecho para cuando un partido ha sido suspendido una vez comenzado; nunca para cuando ha sido aplazado. Y es lógico que así sea, puesto que un partido suspendido una vez comenzado por falta de luz, mal estado del campo o del tiempo, en fin, por causas ajenas a los Clubs contendientes, se celebrará de nuevo en el mismo terreno de juego y por entero, si la suspensión tuvo lugar antes de finalizar la primera parte. Si la suspensión se produjese en la segunda parte o en el descanso, se jugará solamente el tiempo que faltare hasta terminar, a no ser que fuera inferior a quince minutos, que, en todo caso, se jugarán como mínimo.

De lo que se desprende, que, si en el día que había de celebrarse ese partido el jugador Riera hubiera estado lesionado no podría haber jugado. En cambio, ahora, de no haber sido sancionado, nadie habría discutido su alineación.

—Según el criterio que tu sustentas ¿opinas que el castigo no puede ser interrumpido?

—En modo alguno: el jugador Riera tiene que cumplir los tres meses seguidos. Si jugase ese partido, resulta que el castigo de tres meses queda reducido en una fecha menos del tiempo mínimo que señala el reglamento.

—¿Dónde crees tú que existe en este caso la vulneración del reglamento?

—Precisamente esas «puertas abiertas» que dejan los articulados del reglamento sirven de pretexto para poder aplicar «analogías» un tanto acomodaticias».

AGRICULTOR:

PROXIMA A AGOTARSE la edición última de la obra sobre arrendamientos rústicos y urbanos «PROPIETARIOS - COLONOS-INQUILINOS» y su apendice REFORMA DEL RETFACTO DE COLONOS Y PAGO DE RENTAS EN LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS», por el abogado *don Angel Santos y Pastor*, pídala seguidamente en las principales librerías.

Al ritmo actual de la venta, para atender su pedido, debe ser formulado antes del 15 de diciembre próximo.

EDITORIAL S. EVE. R-CUESTA
VALLADOLID

Ben Barek no jugará en Valladolid

Se levanta la sanción a Arturo Pomar

Madrid, 7. — Se asegura que en el encuentro que fué aplazado y que jugará el próximo día 27 en Valladolid, el equipo titular y el Atlético de Madrid, no actuará Ben Barek en el grupo rojiblanco, ya que para esa fecha se espera pueda alinearse ya el meta Domingo.

SE LEVANTA LA SANCION A POMAR

Madrid, 7. — Dentro de tres días, le será levantada oficialmente la sanción que le fué impuesta al jugador de ajedrez Arturo Pomar, a consecuencia de su viaje a la Argentina.

Mil personas vendrán el domingo de Reinosa

Se avecina otro partido de "puro al revés"

--Buen partido el domingo, ¿eh?

--Sí, amigo sí, formidable. Para mí lo mejor es que se ganó. Yo, sabes, soy un hincha y me gustan los triunfos de los morados aunque se juegue mal.

--No obstante, frente al Barreda...

--Jugaron como se debe jugar al fútbol, con coraje, con fondo físico y con ...¡juego!, que no es redundancia, aunque lo parezca. Pero...

--Entonces, no comprendo ese pero. Bien es verdad que no todos los once estuvieron en plan de fenómeno, pero no se les puede pedir más, digo yo.

--Ahí me duele. A algunos se les puede pedir más. ¡Ya lo creo! Por ejemplo, y sin señalar, que es feo, dos de los del domingo pasado demostraron, si no pocas ganas de pelea, sí alguna excesiva prudencia frente a los contrarios. Y así se marcan pocos goles, pues ya habrás adivinado que me refiero a dos delanteros.

--Bien, bien. Verás cómo en el próximo partido frente al Naval no hay nada de eso y salimos todos contentos.

--No, si satisfechos de verdad lo estábamos al terminar el pasado encuentro, que fué de los de puro al revés, pero de nuevo habrá que poner dentro de cinco días "toda la carne en el asador", porque será otro partido de nervios.

--¡Vaya una tardecita que se avecina! Lo que echan de menos en Salamanca: la rivalidad regional. ¡Es mucho equipo el de los simpáticos reinosanos!

--Y muchos seguidores del valle de Campóo que vendrán como orfeón con el Naval a animar a sus muchachos en "La Balastera".

--¿...?

--Pues sí. Puede ser que el domingo lleguen a Palencia hasta MIL personas de la simpática ciudad santanderina con la esperanza de ver el triunfo de los suyos.

--Lo que quiere decir que el domingo habrá pasión en "La Balastera". Una pasión dentro de los nobles cauces deportivos que dará color a nuestra ciudad y un auténtico sabor de partido de campeonato al que se celebre esa tarde en nuestro campo.

--Bueno, amigo, pues a prepararse porque de nuevo sufrirán las gargantas y los corazones.

--Y se fumarán los puros al revés. Y en fin, ¡que son cosas del fútbol!

NI INDICIOS DE HERNIA

Sin magullamientos ni toruras que ocasionan los bragueros de hierro rígido, resortes, palas duras, tirantes, etc., que tanto mortifican su dolencia, será corregida con el reductivo obturatriz «NEUMAR» (patente invención, 14.616)), *innovación ortopédica americana*, que obtura y cierra el orificio herniario prácticamente sin dejar rastro. Consulte al médico. (C. C. S., número 10.437).

AVISO: **Instituto Ortopédico «NEUMAR»** atenderá a cuantos estén interesados de 10 a 1 solamente y días indicados en las Plazas y Consultorios médicos siguientes: en PALENCIA, viernes 11, noviembre, Doctor Teógenes M. Aguilar, Calle Mayor, 28; en LEON, sábado 12, Dr. E. Domínguez Garzón, calle Alcázar Toledo, 5, según sus prescripciones.

"NEUMAR" INSTITUTO ORTOPEDICO VALENCIA, 214. PRAL. **BARCELONA**

Durántez Padierna

MEDICO - DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 1, primero

Las primeras eliminatorias para la Copa

De conformidad con lo previsto en las normas que regulan esta competición, la Real Federación Española de Fútbol ha señalado como a continuación se expresan, los partidos correspondientes a la primera eliminatoria de la Copa de Su Excelencia el Generalísimo, que ha de jugarse el próximo día 27 del actual, en los campos de los clubs citados en primer lugar:

Orensana-Arosa.
Gijón-Torrelavega.
Lucense-Ferrol.
Baracaldo-Erandio.
Osasuna-Numancia.
Salamanca-Plus Ultra.
Badalona-Lérida.
Mestalla-Levante.
Cartagena-Elche.
Alcoyano-Albacete.
Córdoba-Mallorca.
Linense-At. Tetuán.

Los clubs que han quedado excluídos de esta eliminatoria a partido único y que unidos a los vencedores jugarán la segunda el día 25 de diciembre, son los siguientes: Santander, Zaragoza, Sabadell, Castellón, Murcia, Hércules, Granada y Gerona.

El día 14 comienza el curso de cultura religiosa de los Hombres de A. C.

Las lecciones tendrán lugar los lunes, miércoles y viernes

El próximo lunes, día 14, comenzará el Curso de Cultura Religiosa, organizado por el Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, según el plan cíclico de formación desarrollado el año último para dirigentes y católicos que deseen adquirir una preparación completa en materias de fe y ética individual y social cristiana.

El cuadro de asignaturas y profesores del Curso es como sigue:

«SAGRADAS ESCRITURAS».

Profesor muy ilustre señor don Apolinar Aguado, Rector y Profesor del Seminario.

«DOGMA CATOLICO». Profesor reverendo señor doctor don Aniano Abad, Profesor de Apologética del Seminario.

«MORAL». Profesor reverendo señor don Demetrio Vega, Profesor de Teología Moral del Seminario.

«HISTORIA DE LA IGLESIA». Profesor muy ilustre señor doctor don Jesús Sanmartín Payo, Profesor de Historia Eclesiástica del Seminario.

«LECCIONES DE DERECHO CULTURAL». Profesor Rdo. Sr. doctor don Severino Ibáñez, Profesor de Filosofía del Seminario.

«ACCION CATOLICA». Profesor reverendo señor don Alejandro Luis Aguado, Consiliario Diocesano de los Hombres de A. C.

Las clases tendrán lugar los lunes, miércoles y viernes, a partir del citado día, lunes 14 del corriente, hasta principios del mes de marzo, de ocho a nueve de la noche, en el domicilio social del Consejo Diocesano (Martínez de Azcoitia, número 3, principal).

Los que deseen asistir al Cursillo pueden matricularse en las oficinas del Consejo Diocesano, de ocho y media a nueve y media de la noche.

El Consejo concederá matrícula gratuita a quien lo solicite con justa causa.

Reloj REVUE AUTOMATIC

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy miércoles, día 9, celebrará Vigilia mensual ordinaria el segundo turno de esta Sección Adoradora, titular de la Virgen del Carmen. Será aplicada dicha Vigilia por la intención del Hermano Adorador don Guillermo Antolín.

Dará comienzo a las diez de la noche y estarán abiertas las puertas de la Capilla hasta las doce para todos los fieles que deseen acompañar un rato a Jesús Sacramentado, volviéndose a abrir de nuevo a las cuatro de la mañana del jueves con el fin de que quien lo desee pueda oir la Santa Misa y recibir la Bendición que será a las cuatro y media.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

A PLAZOS Y AL CONTADO RELOJES SUIZOS CRONOGRAFOS — ENVIOS POR CORREO PIDA CATALOGO GRATIS INDUSTRIAL SUIZA 15 AÑOS GARANTIA APARTADO CORREOS 85 ZAMORA

M.C.D.2022

El Teniente General Yagüe en Palencia

Visitó la Fábrica Nacional y el Sanatorio "General Varela"

TENIENTE GENERAL YAGÜE

A las dos de la tarde de ayer, llegó de Burgos en automóvil el Excmo. Sr. Capitán General de la Sexta Región, don Juan Yagüe, acompañado del general jefe de Estado Mayor, Excmo. Señor don José Aizpuru; general jefe de Ingenieros, Excmo. Sr. Don Luis Troncoso; coronel de Ingenieros, comandante don Angel Gil Alvarellos y sus ayudantes.

Hizo alto a la entrada de la Fábrica Nacional, donde fué recibido por su Coronel Director, Iltmo. Señor don Federico Baeza y señores jefes y oficiales que le rindieron los honores correspondientes a su alta jerarquía. Seguidamente fué saludado, como sus ilustres acompañantes, por los Excelentísimos señores Gobernador Militar don Ciriaco Ramos; Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento don Francisco Abella Martín; Presidente de la Diputación y Procurador en Cortes, don Buenaventura Benito; Alcalde interino don Rodolfo Pérez de Guzmán y otras primeras autoridades de la capital.

Después de breves momentos de descanso, fueron obsequiados con un banquete en nuestro primer centro fabril, que el General Yagüe visitó detenidamente.

Durante el trayecto de su viaje se detuvo con el mismo objeto en el Sanatorio Militar General Varela, de Quintana del Puente; en la finca de Cría Caballar que se halla junto a Cordovilla la Real y en los polvorines de la entrada de Palencia.

Terminada la visita a la Fábrica Nacional, el General Yagüe y los generales Aizpuru y Troncoso y Coronel Gil Alvarellos, con sus ayudantes, iniciaron su regreso hacia la capital del Cid, volviéndose a detener en el Parque de Artillería instalado en los edificios de la antigua Azucarera Palentina.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

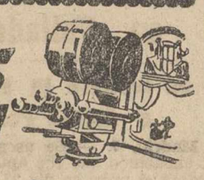

Estrenos cinematográficos de la semana: "Sangre y arena" y "La huella de un recuerdo"

ORTEGA

"SANGRE Y ARENA".--Nacionalidad: norteamericana. Director: Rouben Mamoulian.--Intérpretes: Tyrone Power, Rita Hayworth y Linda Darnell.--Producción: 20th Century Fox.

Los temas taurinos siguen atrayendo la atención de los directores cinematográficos, dentro y fuera de España. Y es lógico que así sea, pues la "fiesta brava" tiene en su esencia vigorosos elementos dramáticos y pintorescos que justifican esta predilección.

Rouben Mamoulian ha hecho una versión --esta vez en tecnicolor-- de la famosa novéla de Vicente Blasco Ibáñez "Sangre y Arena". Tiene la fábula novelesca una tendencia pesimista, y, en el fondo condenatoria, de nuestra fiesta nacional, a la que presenta en sus aspectos más desagradables, hoy la mayoría de ellos superados, como son la trayectoria efímera del "dolo de seda y oro", círculo rapaz de los "parásitos" que rodean al torero triunfador y viven a sus expensas, la degeneración del "as" taurino captado por la "vampiresa" de turno y, por último, como trágico suela, la muerte del lidiador en el ruedo. Todo ello áspero, melodramático y amargo en extremo.

La realidad de nuestra fiesta --al menos en sus actuales rumbos-- es muy diferente. Pero los directores de cine, no quieren dejar escapar esas facetas de bravura y dramatismo y el ambiente romántico, singularísimo, que hace de los toros un espectáculo único e incomparable.

En manos de un director extranjero son inevitables deformaciones y pintoresquismos que lamentablemente rayan en la más anacrónica "españolada" a lo Próspero Marimée. Ellos nos ven así y, después de todo, hay que disculparles. Es más que probable que Rouben Mamoulan, director de "Sangre y Arena", no haya visto en su vida una corrida de toros. Así ha incurrido en errores e hipérboles garrafales en cuanto a las escenas estrictamente taurinas de su película. Por ejemplo, el torero protagonista, herido mortalmente en el ruedo, es llevado directamente a la capilla de la plaza, donde agoniza lentamente, sin que aparezca un doctor que le asista y sin pasar previamente por la enfermería. Y como estas, otras muchas absurdas deformaciones.

Pero si la autenticidad taurina ha sufrido mucho, no puede negarse que el "film", en los demás aspectos, es de buena calidad cinematográfica y acusa un excelente sentido directorial.

Tirone Power incorpora con bastante justeza y acierto el tipo de torero impetuoso, ignorante y viril. Muy femenina y entonada Linda Darnell. En cuanto a la bellísima Rita Hayworth, encarna magistralmente un tipo de "wamp", realmente irresistible.

Disculpando, pues, los fallos taurinos y la ambientación que de lejos exhibe su "made in USA", Rouben Mamoulian ha logrado una buena versión de la novela de Vicente Blasco Ibáñez.--B.

PROYECCIONES

«LA HUELLA DE UN RECUERDO». — Nacionalidad: norteamericana. — Director: John Brahm. — Intérpretes: Laraine Day, Brian Aherne, Robert Mitchum y Gene Raymond. — Producción: R. K. O.

De nuevo nos encontramos ante una película psicológica. La escuela freudiana sigue imperando, ya que no en el campo de los estudios psicopáticos, sí en las fábulas cinematográficas. Al menos en esta clase de cine yanqui de la postguerra, que tantos adeptos tiene entre los aficionados al séptimo arte.

Una humillación recibida por la protagonista en la infancia, un golpe en su ánimo, deja huella imborrable en su vida y es causa de la desgracia ajena y obstáculo para su propia felicidad. Desde luego no sabemos, porque no está claro en la película, si la protagonista es una cínica que miente o una amnésica que no recuerda lo hecho anteriormente, ya que ambas consecuencias pudo producir en ella la contrariedad sufrida en su niñez. Por ello seguimos la acción un poco dudosa de la perversidad existente en la clase de mujer que incorpora la exquisita Laraine Day. Pero, cínica o simplemente desequilibrada la protagonista, lo cierto es que la trama interesa vivamente al espectador, que sigue con especial atención las incidencias retrospectivas de la acción para encontrarse con un final que no convence, resuelto por el guionista, lo que se dice «de un plumazo».

La dirección es ágil, aunque merece pocos plácemes la reiteración en acumular relatos retrospectivos.

La encantadora y fotogénica Laraine Day, incorpora a la protagonista con bastante acierto, pero triunfa sobre todo su exquisita belleza. En la interpretación masculina destacan la sobriedad de Brian Aherne, en el papel de doctor, y Robert Mitschum, en su personaje del pintor, de difícil matización, donde hace gala de su personalísima línea interpretativa. Justo en su corta intervención, el «viejo rubio» Gene Raymond.

La música, que juega un importante papel, es excelente, y la fotografía, de gran calidad.—R. de G.

La Vida en la Ciudad

Sociedad Filarmónica

Concierto del "Trio Italiano", el viernes, día 11

He aquí el interesante programa que el famoso «Trío Italiano» integrado por los insignes artistas Carlo Vidusso (piano), Alberto Poltronieri (violín) y Benedetto Mazzacurati (violoncello), ejecutará en el concierto que el viernes 11 del actual, dará para la Sociedad Filarmónica en el Teatro Principal:

Primera parte

a) Sonata a tre (dalle Sonate Notturne Op. 7), G. B. Sanmartini, Larghetto affettuoso-Allegro Minuetto-Giga.

b) Trío Op. 28, número 2 M. Clementi, Allegro amabile-Polonese-Rondó. .....

Segunda parte

Trío número 4, Op. 11, Beethoven, Allegro con brio-adagio-Tema con variazioni.

Tercera parte

Trío Op. 49, Mendelssohn, Molto allegro agitato-Andante-Scherzo-Finale.

Descansos de quince minutos.

Piano «Erard» gran cola, propiedad de la Sociedad.

El concierto empezará a las siete y media de la tarde.

Los socios deberán ir provistos del recibo de la cuota de Noviembre para presentarlo a la entrada.

Asiste a las clases de adultos. En la vida triunfan siempre los mejor preparados.

La Fiesta de San Severo, Patrono de los manteros

Se ha celebrado con gran brillantez la fiesta de San Severo, Patrón de los manteros, cuya tradicional historia se halla íntimamente vinculada al Barrio de la Puebla, de nuestra ciudad.

A las diez y media de la mañana del domingo se le dedicó en la parroquia de San Lázaro (iglesia de Santa Clara), una misa solemne por el sector lana del Sindicato Textil, oficiando en el Santo Sacrificio el asesor religioso de la C. N. S. M. Reverendo señor don Aniceto Martínez, asistido del Clero de la feligresía.

Junto al presbiterio, ocuparon sus sitiales en nombre y representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento don Francisco Abella Martín, el delegado provincial de Sindicatos don Miguel Buj Crespo; secretario don Mariano Retuerto; delegado de Trabajo, don Salustiano Orejas; jefe del Sindicato Textil don Nicolás de Lomas y secretario don Pablo Santa María; más una nutrida representación de las Fábicas de Mantas, de la Lanera palentina, de la Yutera Palentina, de toda la antigua y clásica industria que dió nombre y prez en exposiciones y concursos nacionales y regionales al mencionado y populoso barrio que en viejos tiempos tenía también su capilla dedicada al «Santo bendito y glorioso» en cuyo torno se reunían «pelaires», «danzaires», maestros y obreros para dedicarle sus oraciones, decires y canciones, que se acababan en las primeras horas de la noche.

Así cantó en dulce evocación con su elocuencia característica las glorias de San Severo, el Santo trabajador y austero, el muy reverendo señor don Alberto Riera, Prior del Convento de San Pablo, que hizo resaltar las virtudes y la humildad del glorioso taumaturgo.

Después de la misa, se reunieron en fraternales comidas íntimas obreros y patronos del Sindicato Textil.

FESTIVALES Y PARTIDO DE FUTBOL. — Por la tarde, se realizaron diversos festivales en las fábricas y partidos de fútbol en el Campo de José Antonio.

Contendieron el equipo B y el equipo de noche de la «Yutera Palentina, S. A.», resultando empatados a dos. Sin embargo, el equipo B dió pruebas de su superioridad, aunque no le acompañó la fortuna por sus yerros en el larguero, mereciendo constantes ovaciones del público y obreros que llenaban el campo.

El organizador de los festejos don Victorio Calvo González, llevó con singular acierto el control de la lucha, siendo igualmente ovacionado por sus compañeros, pues todos comprendieron que mereció ganar por su preparación el equipo B. Además el encargado general de la Yutera don Pedro Rodríguez apoyó en todo momento al partido, y calificó la superioridad del repetido turno B., dando a todos dinero y facilidades para que no se acabase el entusiasmo, la alegría y la franca camaradería que existía, resumida en «Hurras», «Aúpas» y todo género de aplausos y aclamaciones.

La fiesta de San Severo, cuya imagen antiquísima se conserva aun, terminó en el Cafe-Bar Gran Vía, en otra fiesta íntima y cordial, en que intervino, con la interpretación de escogidas obras la laureada Orquesta Fuster.

¡Español: Haz que todos los analfabetos que tu conozcas asistan a las CLASES DE ADULTOS!

LETRAS DE LUTO

Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña Leonor Junco Martínez, respetable y bondadosa dama que se hallaba vinculada a una de las más rancias familias de abolengo palentino y que por su religiosidad y virtudes se hizo acreedora al respeto y afecto de cuantos se honraban con su amistad.

En el recuerdo de la triste fecha renovamos a sus afligidos hermanos doña Carmen y don Manuel; hermanas políticas doña Mercedes y doña María del Pilar Calderón, distinguidos amigos nuestros; tíos y demás entrañable familia, la expresión sincera de nuestra condolencia, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

No te avergüences de no saber. Avergüénzate si es que no quieres aprender.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO. — Para hoy, día 9, a las once, está señalada en la Audiencia la vista de la causa tramitada por el Juzgado de Palencia contra Fermín Ramírez Antolín, por atentado.

SUSPENSION DE UN JUICIO.— Por enfermedad del abogado defensor don José Ordóñez Pascual, se ha suspendido la vista señalada para hoy de la causa procedente del Juzgado de la capital por muerte por imprudencia.

SI QUIERES TRIUNFAR, prepárate culturalmente asistiendo a las clases nocturnas.

DIPUTACION

SESION PLENARIA. — En el Orden del Día para la sesión plenaria de este mes de noviembre figuran entre otros, los siguientes asuntos:

Autorización por el Ministerio de la Gobernación para enajenar el edificio de la Beneficencia Provincial.

Relación de cuentas número 35.

Aprobación definitiva de expedientes de suplementos de crédito.

Presupuesto de sustitución de aceras del Palacio Provincial.

Propuesta sobre modificación de las tarifas del Boletín Oficial.

Idem sobre adquisición de placas metálicas, que faciliten la inspección de la tasa de rodaje.

Aprobación por la Superioridad del expediente de suplementos de crédito en el Presupuesto extraordinario.

Proyecto de presupuesto para el año 1950 (sobre la mesa).

El analfabetismo es una de las mayores vergüenzas de los pueblos.

GOBIERNO CIVIL

INDUSTRIAL SANCIONADO. — Por expender leche adulterada y en malas condiciones, para el consumo, falta en la que es reincidente, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, ha impuesto al industrial de esta plaza, don Ramón de Diego Gómez, domiciliado en el camino de San Román, la multa de MIL pesetas, sin perjuicio de otras responsabilidades en que pudiera haber incurrido.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

ORTEGA.—«Sangre y arena».

PROYECCIONES. — «El retrato de Dorian Grey» y «Algún día volveré»

CAPITOL.—«La mujer tigre» (primera jornada) y «Algún día volveré».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 8 de noviembre de 1949.

Premiado con 25 pesetas, número 361, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 61.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMESRO.—A las 18 de ayer, 702'0. A las 8 de hoy, 704'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 17'0. Mínima de hoy, 6'8.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O. N. O. A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Miguel Blanco Ruiz, de Palencia, con María Nieves Santos Carrancio, de Palencia.

NACIMIENTOS. — María Milagros Alonso Gallego, de Fermín y Carmen, Carretera Villalobón; Ana María Díaz Pajares, de Isabelo y de Isidra, Santiago, 29; Victoriana Arnáez Redondo, de Deogracias y Balbina, San Antonio, 48; Santos Baldajos Aragón, de Santos y Avelina, Rizarzuela, 13; José Honorio Cuesta Báscones, de Honorio y Margarita, Corral San Jacinto, 6; Fernando Donis Sánchez, de Fernando y de Isabel, Barrio de San Antonio, 12.

DEFUNCIONES. — Francisco Nestal Buzón, de 69 años, casado, Pastores, 11; Manuel García Gómez, de 79 años, casado, Hospital Provincial; Trinidad Trigueros García, de 55 años, casada, Rizarzuela, 12.

HACIENDA

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

SECCION DE USOS Y CONSUMOS

(Carros de transporte)

Terminada por esta Administración la confección de los Padrones de carros de transporte de la capital y pueblos de la provincia, se pone en conocimiento de los contribuyentes en ellos comprendidos que dichos documentos se hallan de manifiesto en esta Administración de Rentas Públicas, en el término de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que durante dicho plazo, puedan ser examinados por los mismos, quienes podrán presentar las reclamaciones pertinentes a su derecho.

Lo que se hace público por medio del presente periódico oficial para su conocimiento.

Palencia, 8 de noviembre de 1949. —El Administrador de Rentas Públicas, **Francisco Maté.**

SECRETARIA. — El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos expedidos a nombre de:

Don Victorio de Oñate; Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia; Excelentísima Diputación Provincial; Sr. Habilitado de la Policía Armada; don Elicio Fuentes; don Prudenciano Maté; Sociedad General Azucarera; señor alcalde del Ayuntamiento de Villarramiel; señor alcalde del Ayuntamiento de Paredes de Monte; don Eladio Maté; don Ignacio Santos; don Carlos Turiño; don Pedro Ballesteros; don Gregorio Rodríguez Aguado; don Doroteo García; don Felipe García Gallo; don Edilberto Sánchez; don Mariano Santamaría; don Fausto Ramírez; don Salvador Feijóo; Sr. Conservador del Edificio de Comunicaciones; don Benigno Rodríguez; don Ricardo Zamora; don Alejandro Ruiz de Temiño; señores Campillo y Sardón, S. L.; Reverendo Superior de la Clínica Psiquiátrica de San Juan de Dios; señor jefe de la Comarcal de Cooperativas del Campo de Villalón de Campos.

Palencia, 8 de noviembre de 1949.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza Abilio Calderón, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

A. BUJEDO VILLAGRA
Reanuda su consulta
Avda. República Argentina, 4, 4.º

S. PAJARES GARCIA
Suspende la consulta hasta nuevo aviso

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del Estómago, intestinos e hígado.—Rayos X
Mayor, 28. Pral., izquierda

DOCTOR J. DIEZ CASCON
Cirugía y Medicina de Riñón y Vías Génito-urinarias
DE ONCE A UNA
Avda. República Argentina, 4

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, izquierda
Teléfono, 563

M. Alvarez Renedo
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON-CORAZON
Rayos X. Electrocardiógrafo. Exploraciones Radiológicas y Electrocardiográficas domiciliarias
Consulta diaria, de 12 a 2 y de 4 a 6. — Ramírez, 4

P. ANDRES G. CUENA
Profesor-Ayudante de Clínica Médica de la Facultad de Medicina y ex Médico interno del Hospital Provincial de Valladolid. De los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
A. Maura, 3. De 12 a 2 y de 3 a 8

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio «Jesús Nazareno» (Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 216

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta, de doce a dos

A, SECO CARRANCIO
OCULISTA
Avenida R. Argentina, 4. Telf. 565

VENTURA FERNANDEZ
PULMON Y CORAZON
Diplomado por oposición, en el Hospital de Madrid-Carabanchel.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Menéndez Pelayo, 25

Baudelio Gutiérrez Herrero
ESPECIALISTA EN PARTOS
Mayor, 197 PALENCIA

D. Miguel Cebrián
Suspende la consulta hasta nuevo aviso

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
CONSULTA DE 12 a 2 CALLE BURGOS, 17-19

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina.
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA Y MEDICINA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA: de 12 a 3
Mayor, 33. Teléfono 533
PALENCIA
Operaciones y partos: Clínica «San Bernabé»

E. ROBLES
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS
Electroterapia. Diatermia, Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis.
Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas.
Nieve carbónica, etc. Análisis clínicos.
De once a una y media José Antonio, 47 (Salón)

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 2 Consulta de 12 a 2

RINCON AMENO

DISCO LOCAL

¿SABE USTED?

—...¿Que la riqueza forestal de nuestra provincia es bastante considerable y que según estadísticas de hace varios años --hoy probablemente aumentadas-- se calculan en unos tres mil quinientos chopos los que anualmente se aprovechan?

—...¿que entre nuestros productos típicos tienen celebridad de antiguo en toda España, no solo las famosísimas mantas de Palencia, sino también los curtidos de Villarramiel, las estameñas de Astudillo, los tapices de Alar del Rey, las suelas de Torquemada, los sombreros de fieltro, de Villarramiel, la manteca y mantequilla de la Montaña palentina y los chocolates de Osorno y Dueñas?

1-Un cuento de humor

NO TENIA MAS

El embajador duque de Brancas era un hombre que, a veces, cuando se le hablaba, perdía poco a poco el hilo de lo que se le decía por haber dedicado su imaginación a vagar por zonas distantes.

Un día estaba oyendo a una señora hablarle de su difunto marido. La viuda le refería las causas de su muerte. El duque escuchó al principio con sincera emoción, cosa que animó a la dama para seguir explicándole con todo lujo de detalles, durante algún rato, hasta que entre sollozos, pintando un cuadro de la agonía del marido, dijo:

--Así fué como le perdí, señor embajador.

--¡Qué lástima, señora! --repuso el duque--. ¿Y no tenía usted más que ese?

2-Una curiosidad

UN HALLAZGO VALIOSO

En las proximidades de Suttgar, en la aldea de Steinheim, ha sido encontrado el cráneo de un monstruo que vivió hace un cuarto de millón de años y que según sabios antropólogos representa la verdadera línea ancestral entre el hombre-mono y el hombre.

Hace unos cincuenta años también fué encontrada en Heidelberg una mandíbula, cerca de un cincuenta por ciento más pesada que la del hombre y que fué identificada como perteneciente a un antiguo antropoide de dientes casi humanos. Este animal vivió hace nada menos que medio millón de años.

El árbol genealógico humano, formado ahora con base en este cráneo hallado no hace mucho, supone dos líneas de descendientes del antiquísimo monstruo de Heidelberg. De una de ellas procedió el hombre-mono de Neanderthal, que llegó a extinguirse, siendo dudoso que su sangre llegara hasta las actuales razas humanas.

La otra línea aparentemente es representada por el hombre de Steinheim; de ella vino el hombre europeo de la edad de hierro, que es casi idéntico al actual.

Así, a juicio de los antropólogos de esta ciudad, este cráneo viene a ser lo más próximo conocido al "eslabón perdido" de que tanto se ha hablado.

3.-Un chiste

DE NORTEAMERICA.--La escena en un manicomio. Un visitante le dice a un señor que le contempla:

--¿Y usted no trabaja?

--No, señor; estoy loco.

--Pero hay locos que trabajan.

--Sí, señor; pero yo "no estoy tan loco".

4.-Un crucigrama

Núm. 30. Por MIROSPA

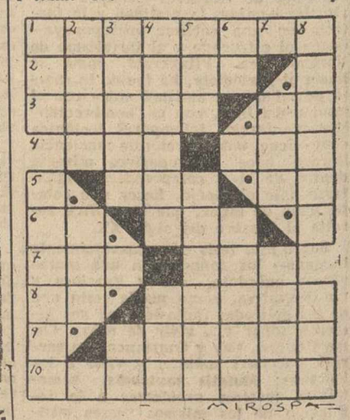

HORIZONTALES.--1: Género lírico. 2: Turbase, interrumpiese. 3: Rai ligeramente. Fantasma imaginario con que se asusta a los niños. 4: La de Bilbao es famosa. Personaje legendario norteamericano. 5: Amarra. Dios egipcio. 6: Negación. Reza. 7: Monte de Creta. Nombre de letra. 8: Nota musical. Agota. 9: Bogaré. 10: Quebradizos.

VERTICALES. -- 1: Emperador. (al revés) Que parece de gato. 2: Esclava de Abrahán. Poema. 3: El "Coco" de la ONU. Símbolo del radio. 4: Prenda de vestir. (al revés) Conjunto del reino inorgánico de un país. 5: Gasté. (al revés) Manda. 6: Vocales iguales. Añal. 7: Cierto establecimiento. Equivoqué. 8: Ennegrecer. Plural de vocal.

Solución al crucigrama núm. 29:

HORIZONTALES. -- 1: Bucólico. 2: Orejas. 3: Latir. Ta. 4: LIV. Más. 5: saZ. Lo. 6: La. Las. 7: Ali. Mar. 8: Ba. socaS. 9: Parado. 10: Dragarán.

VERTICALES.--1: Bol. Alabad. 2: Ural. Ala. 3: Cetis. Pa. 4: Ojival. saG. 5: Lar. Zamora. 6: iS. Sacar. 7: Ral. Rada. 8: Ocasos. Son.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS.—Para mañana día 10 está señalada en la Audiencia la siguiente vista:

A las once y media, causa del juzgado de Palencia contra Bonifacio Díaz Manrique, por lesiones.

Tercer aniversario de la señora

Doña Leonor Junco Martínez

que falleció en Palencia el día 10 de Noviembre de 1946

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos doña Carmen y don Manuel; hermanas políticas doña Mercedes y doña María del Pilar Calderón; tíos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, la Soledad, Jesús Nazareno y las que se digan a las ocho y media y nueve, en San Pablo y nueve y media y diez en San Francisco, serán igualmente aplicadas por el eterno descanso de su alma, por lo que recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

M.C.D.2022

Inauguración del nuevo Grupo Escolar de Perales

Ha sido construído por la Obra Social del Movimiento

Presidió el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil

El día 31 del pasado mes de octubre, ha tenido lugar en esta villa, la solemne inauguración del nuevo edificio escolar, construido por la Obra Social del Movimiento, para cuyo acto estaba anunciada la presencia del Excmo. señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín.

Desde mucho antes de la hora fijada para este acontecimiento, ya se hallaban en la entrada del pueblo el vecindario en masa y los niños de las Escuelas Nacionales, portando banderas Nacionales y del Movimiento, y, bajo la dirección de sus respectivos maestros, presididos todos por el señor alcalde, don Alvaro Asensio Renedo.

Una vez llegado el Excmo. señor Gobernador, que lo hizo acompañado del señor inspector de Primera Enseñanza, don Antonio Fernández y del aparejador de las obras y comandante de Infantería, don Casiano Cañas, la comitiva se dirigió a la Plaza del Generalísimo, en la que se hallan dichos edificios procediéndose seguidamente a la inspección de los mismos y bendición efectuada por el señor cura párroco, don Florentino Abia Cuadrado, hecho lo cual, el culto maestro nacional, don Quintiliano Redondo López, agradeció en sentidas palabras a la Obra Social del Movimiento y a su muy digno presidente, Excelentísimo señor don Francisco Abella Martín, la construcción de tales edificios, que llenaban, dijo, una de las grandes necesidades de esta villa; a continuación el niño Luis María Terradillos Basoco, agradeció igualmente al Sr. Gobernador, dicha construcción, prometiendo, dijo, solemnemente, en nombre de los niños de las escuelas, poner el mayor interés en las enseñanzas de sus maestros y preparándose para ser unos hombres dignos y poder trabajar por el engrandecimiento de la Patria.

Hizo uso de la palabra, a continuación, el señor párroco, quien también agradeció la construcción del magnífico edificio poniendo de relieve el hecho de que dicho Grupo Escolar, se hallase construido precisamente como a la sombra de la Iglesia. "Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija", dijo y exhortó a los niños al cariño de la escuela y a la asiduidad a la misma.

En nombre del Ayuntamiento, su muy digno alcalde, agradeció al Excelentísimo señor Gobernador el gran interés que siempre ha demostrado por la solución de los asuntos de esta villa. "Como alcalde y como vecino de Perales, no puedo por menos de sentir la más profunda satisfacción al considerar que fué precisamente en nuestro pueblo, donde V. E. inició esta verdadera serie de inauguraciones que ahora se repiten a diario por nuestra provincia; fueron el grupo de viviendas para maestros nacionales de esta villa, la primera obra que en nuestra provincia se construyó bajo vuestra dirección y vuestra ayuda, después en todas nuestras obras municipales no nos han faltado las subvenciones que han convertido en realidad los proyectos de la construcción de viviendas para funcionarios municipales, maestros nacionales, la traída de luz eléctrica a Villaldavin, y por último, la construcción de este edificio que hoy se inaugura, Perales debe a V. E. todas estas realizaciones, ya que siempre hemos encontrado en nuestro Gobernador la ayuda que hemos solicitado.

El señor inspector de Primera Enseñanza, se dirigió al vecindario haciéndole ver las grandes ventajas que han de derivarse de la cómoda instalación de los niños en su cotidiano trabajar, exhortando a los niños a la máxima constancia en la asistencia a las clases.

Cerró el acto el Excmo. señor Gobernador civil, el que dijo, que no es una labor personal la que el desarrolla en la provincia, sino una norma de conducta del Partido inspirada por su Fundador y ordenada por el Caudillo de España. Ahora, no recorren los políticos y los gobernantes los pueblos en épocas electorales reclamando el apoyo de los electores y prometiendo cosas que jamás pensaron en realizar, sino levantando edificios de cultura y de bienestar, sin aspirar a más que al cumplimiento del deber y al engrandecimiento de la Patria y estas dos cosas son las unicas compensaciones dignas al sacrificio de los mejores años de una vida, consumida en el servicio de la Patria.

Terminado el discurso del Excelentísimo señor Gobernador, el vecindario prorrumpió en aclamaciones al Caudillo, a España y al señor Gobernador.

El Ayuntamiento obsequió a todas las autoridades con un vino español y a los niños en edad escolar, con dulces y golosinas.

Ya entrada la noche, el Excelentísimo señor Gobernador, regresó a Palencia, dejando entre el vecindario la promesa de que urgentemente se pondrían en ejecución las obras de los huertos familiares y la construccion de un grupo de viviendas para obreros.

EN LA JOYERIA SALAMANCA
HA DE COMPRAR SUS REGALOS
Es la casa de mejor surtido

Junta Provincial de Beneficencia de Palencia

Aviso.—Habiéndose puesto al cobro los libramientos a favor de los beneficiarios de la Obra de Protección a los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra, correspondientes a las pensiones de los meses de Febrero y Marzo del corriente año, se hace saber a los representantes locales de los que tengan su residencia en esta capital, que deben presentarse para hacer efectivo su importe en la Secretaría de esta Junta Provincial de Beneficencia (Gobierno Civil), los pró;imos días 10 y 11 del corriente mes, de cinco a seis horas de la tarde, debiendo presentarse para su cobro inexcusablemente los días señalados, pues en otro caso, sería retenida la pensión hasta que se efectúen nuevos pagos y traer obligatoriamente la Tarjeta individual de racionamiento de los beneficiarios, sin cuyo requisito no será abonada ninguna pensión.

Palencia 9 de Noviembre de 1949.—El Gobernador civil presidente, *Francisco Abella Martín.*

El caso de Monseñor Beran continúa interesando en Checoeslovaquia

Entre el clero se distribuyen documentos secretos

Munich, 8.--Las noticias procedentes de Checoeslovaquia indican que el caso del Arzobispo de Praga, Monseñor Beran, detenido por el Gobierno comunista, sigue despertando allí gran interés, tanto entre los católicos, como entre los no católicos.

Informan que, en contra del que afirma la propaganda comunista, de que el Prelado goza de plena libertad, Monseñor Beran, se halla prisionero en su palacio; el que quiera entrar en la residencia del Obispo, ha de tener un permiso especial de las autoridades, permiso que después sirve a estas para interrogar al visitante sobre los temas de qué trató con Monseñor Beran.

Son muy pocas las personas que desde la prisión del Arzobispo han logrado entrevistarse con él, entre ellas el Vicario de la Archidiócesis y varios canónigos. Sin embargo y aunque en forma muy reducida, Monseñor Beran sigue manteniendo la dirección del Clero checoeslovaco, que en secreto se distribuyen documentos en que se exhorta a la fidelidad a Roma y a la resistencia a las maniobras del Gobierno comunista. Se hace resaltar, por último, que el tener que distribuirse en secreto las instrucciones del Arzobispo de Praga es una prueba más de que su libertad, que proclaman a los cuatro vientos los comunistas, no existe más que en la propaganda soviética.--Efe.

HA CREADO EL NUEVO SOMIER MT-46
Fabricado totalmente en tubo de acero

- HIGIENE
- PRESENTACION
- COMODIDAD
- LARGA DURACION

En tela americana o tela inglesa con los famosos refuerzos patentados

Nuevo Somier
NUMANCIA MT-46
DE VENTA EN TODAS LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

AGRICULTURA

Los mercados ganaderos siguen en alza

IMPRESION DE LA SEMANA

En general, los precios en el campo han continuado su ligera corriente alcista ante la demanda de carne por los mataderos, que no encontran las abundantes existencias de los meses pasados, desapareciendo las esperas para matanza, y al solicitar demanda se ha encontrado un mayor paralelismo entre los precios en los mercados y en el consumo. De aquí el que cuando este paralelismo no existía, aconsejamos reiteradamente a los ganaderos que consultasen los precios de los mataderos e incluso que actuasen de entradores directos, por existir considerable diferencia de los precios kilo en vivo a los de kilo en canal.

La otoñada ha sido muy buena, habiéndose repuesto, en general, los ganados, observándose para el próximo que no habrá muchas corderas por haber quedado muchas ovejas sin cubrir.

Pocos cerdos flacos para vida quedan, habiéndose observado demanda en ellos y siendo los precios de venta de 215 a 245 pesetas arroba en Extremadura. Los de engorde, por Sevilla, han valido por término medio a 175 pesetas, haciéndose la reposición en esta zona a 135 y 140 pesetas arroba, pagándose algunas partidas a 150 pesetas.

Continúan sin hacerse tratos para salida de montanera, siguiendo la misma postura de no comprar por los industriales, esperando la ocasión de que se aglomeren al salir de montanera y puedan comprar a sus anchas (o sea, que vuelva a repetirse en este ganado lo que ocurrió en la pasada campaña de corderos), y empezarán a comprar a 200 pesetas arroba, que es el precio que en general se viene ofreciendo, y cuando mayor sea la afluencia por la salida del monte, pagar los precios que ellos crean convenientes. La montanera, en general, está muy buena, existiendo mucha bellota, aunque alguna se cae por no estar sana, pudiendo ser corta en Extremadura y estando muy buena la poca que los alcornocales tienen por Sevilla, empezando por esta zona a comer los cerdos.

MERCADOS

TORRELAVEGA (Santander).—Se ha celebrado el mercado ganadero semanal en esta localidad con gran afluencia de compradores y ganaderos, entrando en el ferial del mercado buenos y abundantes lotes de vacas de leche, pagándose por una vaca de excelente clase 15.000 pesetas; el ganado extra se cotizó entre 12 y 13.000 pesetas, y el bueno de 9 a 10.500 pesetas. En novillas de primera cría, hubo también una gran concurrencia, cotizándose esta clase de ganado entre 7 y 8.500 pesetas. Ha sido muy solicitado el ganado para la recría. El ganado para carne sigue pagándose a precios altos. Hubo bastante demanda en el ganado suizo.

MEDINA DEL CAMPO.—El pasado domingo, día 30, extinguida la epidemia de glosopeda en el ganado vacuno, lanar y porcino, se celebró el tradicional mercado semanal de ganados, siendo acogida con satisfacción la disposición de apertura de este mercado.

AVILA.—En el mercado de ganados celebrado en esta provincia, estuvo bastante concurrido de compradores y ganaderos, haciéndose excelentes transacciones en el ganado vacuno, especialmente en las hembras de cuatro a cinco años, que se cotizaron entre las 4.500 y 5.750 pesetas ejemplar; los novillos de tres años se pagaron de 3.500 a 4.500 pesetas. En ganado lanar, las ovejas de deshecho, en buen estado de carne, se pagaron de 150 a 175 pesetas, y para los carneros y ovejas de excelentes condiciones, de 5 a 6'50 pesetas kilo en vivo. En ganado porcino, los cerdos de destete se cotizaron entre 100 y 125 pesetas.

SE TRASPASA LOCAL
con instalación y sin existencias, emplazado en zona de mucho porvenir comercial. Facilitarán detalles en Mayor, 120, 2.º.

AVICULTORES
No temáis a ninguna infección en vuestro gallinero
ESPOLIN
Descubrimiento de la química española, os defiende
QUIMICAS NEGUERUELA, S. L.
De venta en Farmacias y Droguerías

EDUCACION y CULTURA

Licencias en el Magisterio

Escuelas vacantes para los cursillos y Concurso de traslado de 1950

DELEGACION DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Reglamentado el pago al personal del Magisterio sustituto del que solicite la concesión de licencias por causas de enfermedad o alumbramiento, por O. M. de 1 de julio último, ("B. O. del Estado" del 1 de agosto) y siendo inaplicable, por ahora, en esta provincia, el apartado c) del artículo 80 del vigente Estatuto del Magisterio, en relación con el 40, por falta de supernumerarios, la Comisión Permanente de Educación Primaria, al objeto de asegurar el servicio con la mayor eficacia y rapidez, ha acordado por unanimidad en la sesión ordinaria celebrada el día de hoy, lo siguiente:

Primero.--Todas las licencias se solicitarán necesariamente desde la residencia oficial del maestro, en instancia reintegrada y dirigida al muy ilustre señor Presidente de la Comisión Permanente de Educación Primaria y en ella, el peticionario, formulará propuesta de sustituto del sexo que corresponda, según la clase de escuela, pudiendo hacerlo a favor de persona titulada o no, a ser posible de la propia localidad, que pueda estar comprendida en las condiciones señaladas en el capítulo segundo, apartado F), artículos 41 y siguientes del Estatuto, no siendo preciso que figuren en las listas de aspirantes a interinidades y sustituciones. El propuesto firmará su conformidad en la misma solicitud.

Segundo.--La instancia se presentará en la Comisión Permanente de la Junta Municipal de Enseñanza respectiva y ésta la cursará con su informe a la Delegación de Enseñanza Primaria de la provincia, si reune todos los requisitos legales, o en caso contrario, la devolverá al interesado para su reforma, todo con la máxima urgencia. Al informar la instancia la Comisión Permanente de la Junta Municipal, lo hará de modo preciso respecto al propuesto para sustituto.

Tercero.--Simultánea y separadamente, el maestro, por oficio, participará haber incoado el expediente de licencia, a la Delegación y a la Inspección de Enseñanza Primaria.

Cuarto.--Como la licencia comienza desde que se pide, aunque se conceda después, el sustituto puede hacerse cargo de la Escuela desde el preciso momento en que el maestro enfermo requiera los servicios médicos y abandone las tareas escolares, y, si procede, se expedirá el nombramiento con efectos de la fecha referida para los servicios y la percepción de haberes.

Quinto.--Se tendrán muy presentes los apartados del artículo 97 sobre el certificado médico, cuya observancia será exigida, por esta Delegación, rigurosamente, incluso en la investigación a que pudiere dar lugar lo preceptuado en el último párrafo de dicho artículo.

Sexto.--Los alcaldes-presidentes de las Juntas Municipales de Enseñanza de la provincia y los maestros nacionales, pondrán especial cuidado en el cumplimiento de las anteriores reglas y del artículo 104 del Estatuto del Magisterio Nacional Primario vigente, para que la Comisión Permanente de Educación Primaria y la Delegación e Inspección de Enseñanza Primaria conozcan las fechas exactas de incorporación de los maestros a sus destinos una vez terminadas las licencias o sus prórrogas, tanto en las de enfermedad como en las de alumbramiento.

Lo que se hace público para conocimiento general y su más exacto cumplimiento por los interesados.

Palencia, 5 de noviembre de 1949.--El Delegado; Licdo. L. de F. Pancorbo.

Relación de Escuelas vacantes hasta el día de la fecha, que han de proveerse en los cursillos y concurso general de traslados del próximo año de 1950, que se publica en cumplimiento del apartado primero de la Orden de 17 de octubre último ("B. O. del Ministerio" del 24).

PARA MAESTRAS

Localidad: Acera de la Vega; Ayuntamiento: Villota del Páramo; clase: unitaria; causa: N. creación; Amusco, idem, unitaria 2, idem; Aguilar de Campóo, (Barrio de Estación), idem, mixta, idem; Astudillo, idem, S. Graduada, resulta; Bahillo, idem, unitaria, excedencia; Barriosuso, Buenavista de Valdavia, mixta, jubilación; Cabañas de Castilla (Las) idem, idem, idem; Carbonera, Villafruel, idem, resulta; Celada de Roblecedo, idem, unitaria, desierta; Cenera de Zalima, idem, mixta, excedencia; Cevico de la Torre, idem, unitaria 2, resulta; Cillamayor, Barruelo de Santullán, idem, idem; Cisneros, idem, unitaria, defunción; Dueñas, idem, S. Graduada, resulta; Espinosa de Cerrato, idem, unitaria 2, N. creación; Fuentes de Valdepero, idem, Unitaria, resulta; Gramedo, San Cebrián de Mudá, mixta, idem; Grijera, Aguilar de Campóo, idem, excedencia; Helechar, Barruelo de Santullán, idem, resulta; Heras (Las), Santibáñez de la Peña, unitaria, desierta; Herrera de Pisuerga, idem, S. Graduada, resulta; Hijosa de Boedo, Santa Cruz de Boedo, mixta, excedencia; Hontoria de Cerrato, idem, unitaria, jubilación; Ligüerzana, idem, mixta, resulta; Matabuena, Barruelo de Santullán, idem, desierta; Matamorisca, Cenera de Zalima, idem, resulta; Melgar de Yuso, idem, unitaria 2, N. creación; Membrillar, idem, mixta, resulta; Montoto de Ojeda, Vega de Bur, idem, jubilación; Olmos de Ojeda, idem, unitaria, desierta; Oteros de Boedo, Collazos de Boedo, mixta, resulta; Pedrosa de la Vega, idem, idem, idem; Pisón de Castrejón, Castrejón de la Peña, idem, idem; Puebla de Valdavia (La) idem, unitaria, idem; Puentetoma, Valdegama, mixta, N. creación; Quintanilla de la Cueza, idem, idem, resulta; Rueda de Pisuerga, Quintanaluengos, idem, idem; Salinas de Pisuerga, idem, unitaria, idem; San Cristóbal de Boedo, idem, mixta, idem; San Llorente del Páramo, Villarrabé, idem, idem; San Martín y Perapertú, San Cebrián de Mudá, idem, idem; San Nicolás del Real Camino, Moratinos, idem, idem; Santa Cecilia del Alcor, idem, unitaria excedencia; Tariego, idem, idem, resulta; Tarilonte de la Peña, Santibáñez de la Peña, mixta, idem; Talcovero, Otero de Guardo, idem, desierta; Valsurbio, Camporredondo, idem, resulta; Vertabillo idem, Unitaria 2, N. creación; Villacidaler, idem, unitaria, jubilación; Villaeles de Valdavia, idem, idem, resulta; Villajimena, idem, mixta, jubilación; Villaprovino Quintanilla de Onsoña, idem, defunción; Villarmentero, idem, idem, jubilación y Villelga, idem, idem, resulta.

Palencia, 8 de noviembre de 1949.--El Delegado, Licdo. L. de F. Pancorbo.

Escuelas de Párvulos vacantes para ser provistas en 1950

Localidad: Alar del Rey; censo: 1.135; Ayuntamiento: Alar del Rey; censo: 1.673; causa: N. creación; fechas: 7-4-949; Cevico Navero, 938; Cevico Navero, 938; Cevico de la Torre, 1.663; Cevico de la Torre, 1.663; nueva creación, 7-4-949; Cobos de Cerrato, 693; Cobos de Cerrato, 693; resulta, 31-8-949; Espinosa de Cerrato, 1.086; Espinosa de Cerrato, 1.086; nueva creación, 5-4-949; Espinosa de Villagonzalo, 799; Espinosa de Villagonzalo, 799; ídem, 7-4-949; Frómista, 1.843; Frómista, 1.843; ídem, 5-4-949.

Palencia, 8 de noviembre de 1949.—El Delegado, Licdo. L. de F. Pancorbo.

Relación de Escuelas vacantes hasta el día de la fecha, que han de proveerse en los concursillos y concurso general de traslados del próximo año de 1950, y que se publica en cumplimiento del apartado primero de la Orden de 17 de octubre último (B. O. del Ministerio del 24).

Para maestros

Localidad: Amusco; Ayuntamiento: Amusco; fecha: unitaria 2; causa: nueva creación; Baños de Cerrato; ídem.; unitaria, jubilación; Cevico Navero, ídem, unitaria 1, resulta; Cilamayor; Barruelo de Santullán, unitaria, resulta; Dueñas, Dueñas, S. graduada, resulta; Espinosa de Cerrato, ídem., unitaria 2, nueva creación; Hontoria de Cerrato, ídem., unitaria, resulta; Melgar de Yuso, ídem., unitaria 2, nueva creación; Olmos de Ojeda, ídem., unitaria, nueva creación; Paredes de Nava, ídem., S. graduada, jubilación; Población de Cerrato, ídem., unitaria, nueva creación; Porquera de Santullán; Barruelo de Santullán, unitaria, jubilación; Salinas de Pisuerga, ídem., unitaria, resulta; San Salvador de Cantamuda, ídem., unitaria, jubilación; Valbuena de Pisuerga, ídem., unitaria, nueva creación; Vertavillo, ídem, unitaria 1, resulta; Vertavillo, ídem., unitaria 2, nueva creación.

Palencia, 8 de noviembre de 1949.—El Delegado Licdo., L. de F. Pancorbo.

GANADEROS
Sabréis a vuelta de correo si vuestras yeguas están preñadas, remitiendo orina de las mismas y 35 pesetas al Veterinario de Cubillas de Cerrato

El Presidente de la Junta Económica del Sanatorio Militar "General Varela"

HACE SABER: Que el día 15 del actual, a las doce horas se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de diciembre próximo.

Aquellas persnas que pudiera interesarles concurrir al citado, encontrarán el anuncio y pliegos de condiciones expuesto al público en el tablón de anuncios del Establecimiento Excmo. Ayuntamiento de esta capital y Cámara de Industria y Comercio.

Quintana del Puente, 7 de noviembre de 1949. — El Capitán Secretario.

anuncios por palabras

HASTA OCHO PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

REPUESTOS Titán, para arados. Calidad insuperable, a precios corrientes. Descuentos a Hermandades y Sindicatos. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

MOTORES eléctricos y a gasolina. Grupos para riego. Bombas. Norias. Mangueras. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

GRUPOS eléctricos y gasolina, gradas, cultivadores, arados, carretillas de mano, pulverizadores, sembradoras remolacha. Maquinaria Agrícola Tejeda y Díaz. Burgos, 17.

SE VENDE fábrica de curtidos, apta para la elaboración de trallas, cornales, sobeos y cuero imperial. Para tratar, en Villalón de Campos, con Hijos de Juan Villalón.

SE VENDEN dos carros de vacas viejos, en buen uso. Para tratar, con Juan López. Collazos de Boedo.

VENDO motor para bici seminuevo, marca «Velox». Dirigirse, José Rubio. Herrera Pisuerga.

VENDO perra de caza «Grifona». Félix Montero. Cervera de Pisuerga.

SE VENDE furgoneta «Citroen», B 12, carrocería nueva, 5 ruedas nuevas, bien documentada, cupo gasolina. Gamazo. Aguilar de Campóo.

PELETERIA GERMANA. Abrigos moutón, garras, curtidos, tintes. Bolsa, 13. Madrid.

VENDO planta cebolla y lechuga. Camino Pan y Guindas. Eustaquio Crespo.

SE ADMITEN 3 huéspedes, pensión completa, trece pesetas. Mayor Principal, 133, segundo, izquierda.

VENDO cerdo, trece arrobas, muy gordo. Joaquín Rodríguez. Amusco.

SE VENDE un solar en la calle del Cid. Informes, Empedrada, 19. Agapito Abad.

VENDO carbón fragua, inmejorable calidad. Avenida Valladolid, 9. Gregorio García.

SE VENDE remolacha forrajera. Boadilla del Camino. Victorino Herrera.

VENDO carro bueyes, seminuevo, Verle y tratar, Eustaquio Martín. Báscones de Ojeda.

SE VENDE un cerdo 6 arrobas; ruedas de carro grande. Tercer Barrio. Barbería.

VENDO cuero, Menéndez Pelayo, 12, bajo, derecha.

VENDO 15 cancinas, 50 primales, 75 ovejas. Francisco Martínez. Buenavista de Valdavia.

VENDO dos yeguas cubiertas, 7-12 años. Fuentes de Nava. Ambrosio Díez.

VENDO 110 sobreborras especiales, 30 paridas y el resto pariendo. Carrión de los Condes. Luis Pérez.

SE VENDE un cerdo de seis arrobas. Para tratar, Pedro Otero. Abastillas.

MANTAS ganado, desde 65 pesetas manta. Almacenes Alicante.

SEMBRADORAS: gradas de ballestas y de estrellas, cuatrisurcos, trisurcos, bisurcos, arados brabant y otros tipos. Fidel Diego García, Casado del Alisal, 57.

GRADAS de ballestas y de estrellas, arados tipo Oliver y giratorios varios tipos, repuestos. Fidel Diego García, Casado del Alisal, 57.

SEMBRADORAS de ballestas y botas, bisurcos, trisurcos, gradas, cultivadores, rastras, arados fijos, giratorios, brabants con vertederas «Triplex», prensas, husillos para uva, maquinaria, repuestos en general. Almacenes Pinacho, Palencia.

CORREAS de transmisión, poleas, cojinetes, motores, bombas, ventiladores, piedras de esmeril, carretillos, básculas, romanas, mangueras, tornillos, maquinaria en general. Almacenes Pinacho, Palencia.

YESOS. Mosaicos. «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

FRANCISCO Madrigal Martínez. Avenida Manuel Rivera, 26-28. Mosaicos «La Hortensia». Materiales de construcción.

SUS ANUNCIOS en cristales para proyectar en todos los cinematógrafos de España, puede encargarlos a F. Gallardo París. Palencia.

SE VENDEN 48 ovejas y 40 corderas todas para vida. Informes finca Convento Santa María. La Serna. Flaviano Gonzalo.

SE VENDEN dos carros, uno de una caballerías, seminuevo. Cervatos de la Cueza. Eusebio Torrellas.

SE NECESITA oficial herrero. Francisco Estébanez. Bahillo.

VENDO portones armados, de 3 x 3. Santiago, 30. Frente Fábrica de Armas.

VENDO casa con local de negocio, calle Mayor Principal, número 130. Manuel Carriedo.

PIANO alemán, se vende, cuerda cruzada. Informes, esta Administración.

TRASPASO en Osorno, café; ultramarinos; acreditados. Josefa Zulueta.

CASA particular, pensión completa, admite huésped o matrimonio sin hijos. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

GRANITO. Mármol triturado, económico, vende, Florentín Pérez, Alisal, 17.

TEJA curva, se vende, desde 400 pesetas el millar, en Sotresgudo.

CASA calle Mayor con piso libre, baratísima. Informes: Mayor, 28. Comercio.

AUTOBUSES de Palencia, Precisan mecánico competente, bien retribuido.

URGE vender bicicleta caballero, nacimiento y varios muebles. General Mola, 126.

ANTIGUEDADES. Compramos cuadros, muebles, relojes pared y sobremesa, monedas, objetos marfil, plata, crucifijos, imágenes, lámparas, libros, figuras porcelana, cajas música. José María Díez. Mayor, 35. Palencia.

VENDO 3.000 kilos remolacha forrajera. José Marín. Huertas Pombo.

ADMITENSE dos pupilos, pensión completa. Martín Calleja, 35, segundo.

GRANJA Francapaz. Vende pollas de tres a seis meses. Prado de la Lana. Palencia.

POR NO PODERSE atender, se traspasa «Bar Norte», buena clientela. Informes, Bar. Lope de Vega, 10.

MADERAS ARABI: tarima, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid, Palencia. Precios muy interesantes.

PERDIDA reloj señorita, trayecto camino del fútbol o campo de La Balastera. Se gratificará espléndidamente, en esta Administración.

MUEBLES Saiz Pardo. Fábrica y Almacén. La Casa exclusivamente de muebles. Venta directa al consumidor. General Mola, 7. Torrelavega.

CORNEZUELO de centeno, puede venderlo a base precio, dirigéndose a Valeriano Campesino. Avenida Palencia, 1. León.

PERDIDA perra caza, «Pointer», blanca y negra, 3 meses. Se gratificará, en Eduardo Dato, 1.

VENDO vaca holandesa abocada a parir o recién parida. En Torquemada. Isidro Miguel.

VENDO finca de dos obradas con arbolado, casa, corral y cuadra al pie. Laguna Salsa. Casas del Hogar, número 5, primero. Ramón Pérez.

VENDO cerda capada, siete arrobas, Tercer Barrio de los Cuarteles. Demetria Inclán.

CLASES especiales de Latín, se dan. Grado Bachiller. Colón, número 51, primero, izquierda.

SE NECESITA sirvienta, matrimonio con tres hijos mayores. Quintiliano Maté. Villamediana (Palencia).

VENDO preciosa pareja cachorros guardar finca. Cirilo Tejerina, 8, segundo.

PATOS Khaki Campbell, hembras y machos; pollas primera puesta, «Leghorn»; novillas recién paridas, a elegir; carro seminuevo para dos caballerías; plataforma para remolque, con macizos. Vende Granja Franco.

CONSTRUCCION y reparación de maquinaria y motores, trabajos de torno. Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

VENDO bicicleta extrafuerte, apropósito para pescadero, trabajo duro, o instalar motor. 1.450 pesetas. Mayor, 166, entresuelo. Palencia.

IMPORTANTE Compañía Española Seguros, precisa nombrar Delegado provincial. Preferimos profesional. Escribid amplias referencias, al número 350 de Agencia «Alas». Burgos.

SALAMANDRA en buenas condiciones, se vende. Mayor 244, 1.º, derecha.

HA LLEGADO un vagón de vacas, procedente Santander, primero, segundo parto; cambio por vacas desecho; vendo terneras para suero. Claudio Sañudo. Carretera Autilla.

TRIPAS, vendo, choriceras, morcilleras, mayor, detall. Estrada, 3.

SAL en piedra, bolas, molida y triturada, precios muy económicos. Hijos de Alejandro Ortega, S. L.

VENDO un armonium transpositor. Tratar, Bonifacio Díez. Villalaco.

VENDO bonito carro muelles, cubierto, seminuevo, bien tapizado. Celestino Fernández. Villamuriel.

VENDO 150 borras y sobreborras; 60 corderas. Gonzalo Retuerto. Amusco.

SE VENDE alfalfa empacada, en Calzada de los Molinos. Federico Baños.

SE VENDEN dos camas. Martín Calleja, 32, primero, derecha.

VENDO un cerdo de 11 a 12 arrobas. Piña de Campos. Joaquín de la Pinta.

SE VENDE casa barata. Para informes, Panaderas, 16, segundo.

PERDIDA reloj pulsera, día 7, al subir coche línea Palencia-Lantadilla. Se ruega devolución. Aurora Martínez. Itero de la Vega.

SE VENDEN o se arriendan cien ovejas de todas edades, en Cevico de la Torre. Para tratar, con Faustino González.

SE ARRIENDA amplio local. Para informes, calle del Cura, núm. 5. Mariano Alvarez.

SE VENDE una mula pequeña, de media edad y un carro de varas, en Cervatos de la Cueza. Mariano Calle.

VENDO dos machos media edad; automóvil seminuevo; arriendo locales espaciosos, céntricos. Junco.

VENDO caballo, cinco años, siete dedos; macho media edad, seis dedos, toda prueba. Clementino Manrique. Melgar de Yuso.

IMPORTANTE Compañía Seguros distintos ramos, solicita Representantes en pueblos importantes provincia. (Facilidades viaje y elevadas comisiones). Dirigirse al señor Albarrán. Mantería, 29. Valladolid.

SE VENDE «Ford», 17 H. P., en perfecto estado de conservación y a prueba. Enrique Gutiérrez. Avenida José Antonio, 47, accesorio, pral., izquierda.

ALQUILANSE locales próximos calle Mayor. Informes, Martín Calleja, 3, primero.

MARTIN. Compra de chatarra y metales viejos. Camas y trapos. Almacenes carretera Santander y General Mola, 107. Palencia.

PERDIDA alfiler, forma de flor, con perla en el centro, desde el Salón a Proyecciones. Gratificaré. Avenida José Antonio, núm. 17.

NECESITO piso. Pagaré hasta 400 pesetas. Plaza Abastos, 14.

VENDO piano bueno. Queipo de Llano, 20.

Corte y Confección
Apréndalo cómodamente en su casa, POR CORRESPONDENCIA. Utilísimo para la economía del hogar. Título de profesora.
Pida hoy mismo folleto explicativo GRATIS a Eva
Apartado 252-San Sebastián

M.C.D.2022

"Tortazos" en el ruedo

ROVIRA

ROVIRA abofetea en Lima a LUIS MIGUEL

LUIS MIGUEL

porque éste le quiso hacer un quite

Lima.--Con una excelente entrada y una gran tarde se ha celebrado la primera corrida de abono. Se corrieron cinto toros de Guardiola, que resultaron nobles y bravos, a excepción del segundo, que dió regular juego. El cartel lo componian los diestros Pepe Luis Vázquez, Luis Miguel Dominguín y Rovira.

Pepe Luis Vázquez se mostró a la afición peruana como el torero fino y gracioso que es y la entusiasmó en algunos lances y pases de su especial marca. En su primero realizó una bella faena. De no haber pinchado con exceso, habria cortado la oreja. En su segundo repitió la faena entre el entusiasmo de la multitud y como tuvo la suerte de acertar con el estoque, el público pidió la oreja, que el presidente concedió.

Luis Miguel tuvo una gran tarde, y en orden a trofeos se puso a nivel un poco más elevado que Pepe Luis, pues cortó las orejas de uno de sus enemigos y fué ampliamente ovacionado en el otro. La actuación de Luis Miguel fué grandiosa en general.

Rovira tuvo una tarde completisima, que deslució un incidente con Luis Miguel. Al primero de sus toros le cortó las dos orejas.

En el quinto, cuando Rovira intentaba dar un lance de rodillas en terreno que Luis Miguel juzgó comprometido y cuando el toro iba un poco descompuesto sobre el torero, Luis Miguel interpuso su capote y se llevó al toro. Entonces, ante el asombro y estupefacción de las gentes, Rovira, al levantarse, se fué derecho a Luis Miguel y le dió dos bofetadas. Luis Miguel, con gran estoicismo y respetuoso con el público, mantuvo una actitud digna y correcta, que hizo que toda la plaza se pusiese en pie y le aclamase.

El peruano, quizá para borrar lo que habia hecho, se entregó materialmente, pero una fria hostilidad le impidió cortar apéndice alguno, aunque en su afán de gustar a la hora de matar, tiró la muleta y se sirvió de un pañuelo, cobrando un estoconazo.

Aunque el público ha salido satisfecho de la corrida, el incidente Rovira-Dominguín ha sido el comentario único de los espectadores y después del festejo, en calles y circulos taurinos, se hacian cábalas sobre las consecuencias que pudieran derivarse del hecho.

Normalización de las relaciones diplomáticas con España, pide un diputado italiano

"Un pueblo vivo y activo, como lo es el español no puede ser excluído e ignorado en el mundo"

"Demos los italianos una prueba de superioridad y serenidad"

Roma, 7.—La normalización de las relaciones diplomáticas con España ha sido pedida por el diputado señor Miaville en un discurso pronunciado en la Cámara. «Nosotros, los italianos —dijo—, invocamos a menudo justicia para nuestro país. Tratemos de ser serenos y constructivos y aportemos nuestra efectiva contribución a la seguridad de Europa y de la paz anudando nuestras relaciones diplomáticas plenas con España que nunca retiró de Roma su embajador y que tiene para con nuestro país sentimiento de honda amistad».

El señor Miaville se refirió al sectarismo que habia caracterizado acaso todos los actos de la ONU y el fracaso de esta organización cuya finalidad era la de pacificar y no dividir a los países, arreglar las disordias y no agudizarlas. El espíritu de facción de la ONU se revela a ines de 1946 con la decisión por la que se pedía la retirada de Madrid de los embajadores y ministros. Pero os españoles, llamados a referéndum n junio de 1947, conformes con el proyecto adoptado por las Cortes, ieron su respuesta libre y democráicamente.

Votaron en favor de su Gobierno razón de catorce millones de votos favorables contra 720.000 negativos. E inmediatamente después, gran parte de los países que habían votado a famosa resolución de la ONU renudaron sus relaciones con España.

«Los acontecimientos —prosiguió el señor Miaville— tomaron un cariz más decisivo en 1948, cuando otros Estados enviaron sus embajadores a Madrid y clamoroso fué el fracaso de la moción polaca en la Asamblea plenaria de la ONU celebrada este año, reclamando la observación de la resolución de 1946. Hoy en día, en la práctica, todos los países han vuelto a la normalidad de sus relaciones diplomáticas con España. Un pueblo de treinta millones, vivo, activo, como lo es el español, no puede ser excluído e ignorado de la vida del mundo. Es un pueblo que tiene su Gobierno, su organización y su sistema; y un pueblo que tiene sus derechos».

«Demos también nosotros, los italianos —terminó— una prueba de superioridad y de serenidad y habremos servido a la causa de la paz y de la civilización».—Efe.

FUNERALES EN BILBAO

Bilbao, 7. — En la Basílica de Santiago, se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma de Su Alteza Imperial y Real, la Princesa doña Blanca de Borbón Parma, archiduquesa de Austria y duquesa de Madrid. El acto fué organizado por los supervivientes de la última guerra carlista, que lucharon a las órdenes del padre de la difunta princesa. Entre las personalidades concurrentes figuraban el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, y su esposa, doña Casilda Ampuero. Se han enviado numeroso telegramas de pésame al hijo de la finada, principe don Carlos, que reside en Barcelona.—Cifra.

La defensa del Mediterráneo occidental

Gran Bretaña, Francia e Italia establecen una organización defensiva con sede central en París

Paris, 8.--Los ministros de Defensa de Gran Bretaña, Francia e Italia, han establecido una organización defensiva del Mediterráneo occidental, con sede central en Paris.

El establecimiento de la organización dentro del marco del Pacto Atlántico, ha sido anunciado en un breve comunicado del Ministerio francés de Defensa Nacional, publicado después de dos d as de reuniones que se han celebrado en Paris entre aquellos ministros, A. V. Alexander, René Pleven y Randolfo Pacciardi.

La organización creada por los ministros comprende un Comité formado por ellos mismos y otro, compuesto por los jefes de Estado Mayor de las tres naciones, con los servicios permanentes.

El comunicado añade que, en Italia, se establecerá de un modo fijo un grupo militar de operaciones y que la próxima reunión de los ministros de Defensa será en Roma, aún cuando no especifica la fecha en que se celebrará dicha reunión.

La nota revela que los jefes de Estado Mayor de las tres naciones y "representantes militares norteamericanos" se reunieron aqui anoche y esta mañana, después de la primera reunión de los ministros de Defensa, celebrada ayer.

El grupo creado, se llama grupo Mediterráneo de la Unión Occidental. --Efe.

SOLICITAN UN FIDEICOMISO UNILATERAL DE ITALIA SOBRE SOMALIA

Lake Success, 9.--Las naciones Suramericanas han seguido insistiendo en los debates de la Comisión Politica de las Naciones Unidas, e nque se establezca un fideicomiso "unilateral" italiano sobre Somalia. El delegado salvadoreño, Alfredo Martinez Moreno, dijo que "nadie ha podido negar el progreso material y espiritual de la Italia actual, lo que constituye lna prueba de su capacidad para poder administrar a Somalia".

También defendió la misma linea occidental el delegado peruano, Belaunde, quien hizo una gran defensa de Italia ,diciendo que "este pais ha tenido siempre un punto de vista universal, requisito esencial para la tarea de administrar". Belande se opuso una vez más a la sugestión de que la administración de Somalia fuera puesta en manos de varias potencias a la vez.--Efe.

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO EN LA ONU PARA HISPANOAMERICA

Lake Success, 9.--Los delegados hispanoamericanos han logrado un rotundo triunfo al derrotar la moción encaminada a reducir el presupuesto de la Comisión Económica para Hispanoamérica. Por una votación de 41 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones, lograron que se aprobara el nuevo presupuesto para 1950, de 524.000 dólares, cifra que aumenta en 1150.000 dólares el presupuesto del año en curso. Los paises que votaron en contra fueron Suecia, Dinamarca y Noruega. El delegado de Africa del Sur, habia pedido que se rebajase el presupuesto en 26.000 dólares.--Efe.

El Ministro de la Gobernación visita la Jefatura superior de Policía en Barcelona

ELOGIO LA LABOR REALIZADA EN PRO DEL ORDEN PUBLICO

Barcelona, 7.— El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, ha visitado a las nueve y media de la noche la Jefatura Superior de Policía, acompañado del gobernador civil de la provincia. El ministro fué recibido por el jefe superior, don José Luis Alberti, y demás personal del Centro. Don Blas Pérez saludó a los jefes de las tres brigadas que han tenido a su cargo los últimos servicios, y estrechó también la mano de los agentes que han intervenido en ellos. Luego pronunció unas palabras de felicitación, en nombre del Caudillo y de su Gobierno, por la labor realizada en pro del orden público.

Después de recorrer algunas dependencias de la Jefatura, el ministro se retiró para cenar en el domicilio de un amigo íntimo.—Cifra.

¡ALTO AQUI!
Llegó PICÓ
Con sus acreditados y exquisitos turrones, mazapanes y peladillas.
Mayor, 54 PALENCIA

NO-DO de sucesos

1

MUERTO AL CAER A UN PRECIPICIO

Orense, 7.--Cuando regresaba, con su madre, de hacer la petición de mano de su novia, el obrero Angel Suárez García, que trabajaba en el salto de Peares, tuvo la desgracia de caer por un precipicio al cruzar el puente del ferrocarril que, en aquel pueblo hay sobre el rio. Se causó tan graves heridas que murió instantáneamente.--Cifra.

2

MUERE UN TRIPULANTE AL NAUFRAGAR UNA EMBARCACION

San Sebastián, 7. -- Persiste el temporal de lluvia, acompañado de fuerte viento del noroeste, debido a lo cual el puerto de Pasajes está cerrado a la navegación.

A primera hora de la tarde se ha recibido noticia de que cerca de la costa, debido al huracán y al fuerte golpe de mar, naufragó un pesquero de la firma bilbaina Santuzanes, perdiéndose totalmente y pereciendo uno de los tripulantes. Los demás pudieron ser salvados por la pareja pesquera de Pasajes "Maite" y "Málaga".--Cifra.

3

UN POLIZON MUERTO

El Havre, 8.--A bordo de un buque francés fué descubierto dias pasados un polizón. En el momento en que la Policia iba a detenerlo, se arrojó al agua. Esta mañana ha sido encontrado el cadáver, arrastrado por la marea. Se trata del exilado español Antonio Santalesta, que, desde este puerto, pretendia llegar a Nueva York.--Efe.

PRONTO: En el
TEATRO PRINCIPAL
LOS CHAVALILLOS DE ESPAÑA
que en el Fuencarral, de Madrid, durante dos meses, agotaron diariamente las localidades con su gran revista
"CASCABELES ESPAÑOLES"
El espectáculo de mayor éxito
Un conjunto de magníficos y consumados artistas

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

El avance comunista en China

Amenaza dividir en tres partes las defensas nacionalistas

Hong Kong, 9. — Potentes columnas comunistas avanzan hacia el Oeste, a lo largo del frente, en un ataque que amenaza dividir en tres partes las vacilantes defensas nacionalistas. La vanguardia más septentrional ha progresado en dirección a Chungking.

La columna central que avanza sobre la provincia de Wichow ha penetrado en Tienchu, y sigue hacia el Oeste en dirección de Sansu a 193 kilómetros al Este de la capital de la provincia, Weiyang.

Al surgir una fuerza de más de tres mil hombres, ha avanzado desde el Noroeste de Canton, llegando al puerto de Fluwuchow, en la frontera de la provincia de Wengsi, última salida de los nacionalistas al mar.—Efe.

P. DIEZ-BLANCO
«DE LA S. E. DE REUMATISMO»
Enfermedades reumáticas, lumbago, ciática, pie doloroso
Conculta, de 12 a 2 y 3 a 5
Concepción, 1. (Plaza San Miguel)
VALLADOLID

Comienza en París la conferencia de los "Tres Ministros,,

París, 9.—(Urgente). — La Conferencia de los tres ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos, Francia e Inglaterra ha comenzado a las nueve y cuarenta minutos de esta mañana.—Efe.

Las elecciones presidenciales en Filipinas

Manila, 9. — Los datos obtenidos a las siete y media de la mañana (hora local) procedentes de los centros electorales de todo el país, indicaban que el candidato nacionalista José Laurel seguia en cabeza con 113.747 votos seguido, por el candidato liberal y actual presidente Elpidio Quirino.

En tercer lugar se encuentra el candidato liberal disidente, José Avelino, con 46.319 votos.—Efe.

QUIRINO AVENTAJA A LAUREL

Manila, 9. — Cuando van contados la cuarta parte de los cuatro millones de votos depositados por los electores, extraoficialmente se anuncian los siguientes resultados:

Quirino, 410.800 votos.
Laurel, 406.790.
Avelino, 125.407.—Efe.

LAUREL VA EN CABEZA EN EL 15 POR 100 DEL COMPUTO

Manila, 9. — Los cómputos del quince por ciento de los votos electorales de todo el país incluyendo la mayoría de Manila, han dado 225.786 a José Laurel; 212.215 al presidente Quirino y 85.189 a Avelino.

29 PERSONAS MURIERON EN ACTOS DE VIOLENCIA

Manila, 9.—En el cómputo del 20 por ciento de cuatro millones de votos, Laurel lleva 301.077 votos y Quirino 289.764,. El tercer candidato, Avelino, ha conseguido hasta ahora 108.341 votos.

Informa la United Press que veintinueve personas murieron en actos de violencia durante el día de las elecciones.—Efe.

Asamblea de fabricantes de superfosfatos en Madrid

Madrid, 8.—La Asamblea General de la Asociación Internacional de Fabricantes de Superfosfatos se reunirá en Madrid en los primeros días del mes de mayo de 1950, según se ha acordado en la Asamblea General celebrada este año en Copenhague al aceptarse la propuesta que al efecto hizo la representación española.

Con este motivo se espera que visiten España unas doscientas personas procedentes de diversas naciones relacionadas con la industria de superfosfatos.—Cifra.

MIL PLAZAS CARTEROS
Próxima convocatoria. Exámenes Enero. Destino provincias. Preparación por correspondencia.
Documentos e informes:
ACADEMIA CORREOS
General Concha, 5 BILBAO

Nuevo Gobierno de coalición EN AUSTRIA

Lo integran únicamente socialistas y populistas

Viena, 7.—El Canciller austriaco, Leopold Figl, ha anunciado esta noche la formación de un nuevo Gabinete de coalición. El nuevo Gobierno está integrado exclusivamente por miembros del Partido Socialista y Popular.

Figl ha facilitado la siguiente lista de ministros:

Vicecanciller: Adolf Schaerf (socialista).
Interior: Oscar Hellmer (socialista).
Justicia: Otto Taschadek (socialista).
Educación: Félix Hurdes (partido popular).
Economía: Karl Waldbrunner (socialista).
Agricultura: Joseph Kraus (partido popular).
Comercio: Erwin Kolb (partido popular).
Administración Social: Karl Maisel (partido popular).

El nuevo Gabinete será presentado mañana al presidente Karl Renner e inmediatamente se presentará ante el Parlamento.

Han quedado excluídos del Gobierno el Partido Comunista y la Asociación de Independientes.

Se espera que una de las primeras medidas que adopte el nuevo Gobierno será la devaluación del chelín austriaco en relación con el dólar.—

¡Cuidado! Para conservar la salud y puesta de sus aves, deles
"GALLIOL"

TEMPORAL EN EL CANTABRICO

Bilbao, 8. — Continúa muy duro el temporal en el litoral. A causa de ello sólo se ha registrado la entrada del buque argentino «Entre Ríos» que procedente de Hamburgo ha llegado esta mañana con 360 pasajeros. En Bilbao embarcaron 167 y esta tarde salió para completar pasaje en las escalas de Vigo y Tenerife. Ha salido el trasatlántico «Magallanes» para Centroamérica y Nueva York, con 210 pasajeros y 300 toneladas de carga, que completará en las escalas de costumbre.

Miradorl del Pirineo
(Especial para este periódico)

En las famosas palomeras de Echalar

San Sebastián. — Era una delicia ascender, en el automóvil, los serpenteantes caminos que llevan, en término municipal de la navarra villa de Echalar, a los picos pirenaicos, hasta el matemático lugar en que una muga señala la linea imaginaria que separa a Francia y España.

A caballo ,pues, en el lomo del Pirineo, la maravilla del paisaje, sobre el cual quiebra el sol una jogarada magnificente, vemos a una y otra vertiente los hermosos valles; el francée que tiene, como adorno más inmediato el pueblo de Sara, y el español, a cuyos pies se extiende Echalar, y un rosario de picos montañosos que forman esa geografía agreste de las montañas bravas de Navarra.

Pero yo no he ido a disfrutar la maravilla de ese polícromo tapiz en que el verde de los valles vascos alcanza matices infinitos. He venido a ver, para contarlo, lo mejor que pueda, al lector, la caza de palomas en las famosas palomeras de Echalar.

Hace seiscientos o setecientos años fué otorgada una concesión, para que en el desfiladero angosto que allí hace una grieta en las montañas, pudieran colocarse unas redes para cazar palomas. Estas avecillas que han pasado el verano en el mediodía y en el norte de Europa, cuando advierten la proximidad de los frios invernales, realizan esa migración anual en busca de los más templados climas de Marruecos y de Egipto.

Nadie puede explicarse por qué, desde siglos, las palomas eligen para ese vuelo anual, el mismo camino que las trae primero a las Laudas francesas, y luego a ese desfiladero de Echalar. Cientos de millares de esas aves, emprenden ese vuelo que muchas no han de terminar.

Aquella concesión centenaria de las redes, es propiedad actualmente del marqués de Echeandia, constituyendo uno de los espectáculos más bellos e interesantes.

A lo largo de un semicírculo gigante que forman allí los montes, hay apostados en elevadas garitas de madera, disimulados entre los árboles, unos vigías que señalan, con mucho tiempo, la presencia de las bandadas de palomas.

Si estas, remontando el vuelo, se desvían de la crítica situación de las redes, las asustan con gritos y con ruidos; las van "trabajando" con una habilidad perfecta, hasta llevarlas al desfiladero, obstruido por una red de mallas tan finas como fuertes. En aquel momento, arrojan al aire unos discos de madera, blanco, que las palomas creen es el azor; y asustadas por lo que suponen ave de rapiña, bajan, verticalmente al suelo para ir a tropezar en la red, que automáticamente baja y las aprisiona.

En ese momento, las escopetas apostadas en veintidós puestos, tienen libertad de disparar; y las avecillas que no cayeron en la red, por elevar el vuelo o por marchar a otro lado, son diezmadas por los cazadores. El Ayuntamiento de Echalar cobra por estos puestos un total de noventa mil pesetas.

La cantidad de palomas capturadas en las redes vienen a ser, un año con otro, de mil quinientas docenas, que en esta temporada se venden a doce pesetas paloma y que se consumen casi integramente, en los mercados de Pamplona, San Sebastián y Bilbao.

Para el cazador, no hay nada más sugestivo que el poder ocupar uno de los puestos inmediatos a las redes. Para los curiosos, como yo, es más bello ver cómo se "trabaja" a las palomas para hacerlas entrar, dócilmente en el desfiladero donde se hallan las redes.

La temporada de las palomeras de Echalar, comenzada en Octubre, acaba el 20 del actual. En los diez primeros días de Noviembre, la posa de palomas ha sido abundantísima, cosa que no agradará mucho en Salamanca y Extremadura, pues estos bandos de palomas, cuando se posan en los encinares, ocasiona daños extraordinarios. Baste decir, para dar una idea de ello, que en el buche de muchas palomas cazadas, al levantar el vuelo de un encinar, son encontradas veinte y veinticinco bellotas...

ALFRERO R. ANTIGUEDAD

CAMIONES Y OMNIBUS
"PEGASO"
Motores Diessel y Gasolina
125 C. V. y 110 C. V.
Entregas directas de fábrica.
Distribuidores para Palencia, Zamora y León
AUTO-MOTOR
Avenida Padre Isla, 8.-LEON

Advertencia de S. S. el Papa a los jueces católicos sobre el divorcio

No le deben conceder a los matrimonios que hayan sido sancionados por la Iglesia

Roma, 8. — S. S. Pío XII ha recordado a los Jueces Católicos que no deben conceder divorcios a los matrimonios sancionados por la Iglesia, y que las sentencias civiles de tales divorcios llevan a la errónea creencia de que los matrimonios han sido disueltos, cuando a los ojos de la Iglesia no lo han sido.

Esa advertencia es parte de un discurso pronunciado por el Pontífice en su Audiencia, en Castelgandolfo, a los delegados del I Congreso Nacional de Jueces italianos. En él señaló el Santo Padre a los Jueces Católicos de todas las partes del mundo una norma de cuatro puntos:

1.—El Juez tiene que asumir la responsabilidad moral de las sentencias que dicte.

2.—Nunca debe obligar a nadie a tomar decisiones básicamente inmorales, esto es, contrarias a los Mandamientos de Dios y de la Iglesia.

3.—No puede aprobar leyes injustas y no puede dictar sentencias basándose en las mismas, especialmente si son sentencias que pueden causar escándalo, y

4.—La aplicación de la ley no significa su aprobación, y quizá haya ocasiones en que el Juez deba seguir el curso de la ley para impedir males mucho mayores.

La Iglesia tiene el precedente histórico de no reconocer más matrimonios que los sancionados por ella, y no reconoce ninguna forma de divorcio. El Santo Padre hizo resaltar que la tarea de los jueces italianos está notablemente aligerada por el hecho de no existir la ley del divorcio en su país. Dijo también que el Juez puede imponer una sanción de acuerdo con leyes injustas cuando sea o pueda pensar que el supuesto infractor ha de acatar voluntariamente la sanción: a este respecto, Su Santidad recordó que desde fines del siglo XVIII y especialmente en las regiones en que ha existido persecución contra la Iglesia, los Jueces católicos se han encontrado con múltiples casos ante el angustioso problema de tener que imponer el cumplimiento de leyes injustas. — Efe.

Sin mal llegarás a viejo bebiendo anís "El Espejo"
ES DIGESTONICO

TINTA SAMAS

CLINICA DENTAL
PRODENT
(Frente a Correos)

ARENAS
CLASES PARTICULARES
Director en Madrid hasta 1936 del
Instituto Anglo Franco Español
FRANCES - INGLES - ALEMAN
Avda. Casado del Alisal, 12, 3.º

el iris
Confecciones para niños
D. Sancho I Palencia

Los novios que saben gastar con postín se compran sus «vistas» en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior
MAYOR, 86

AYUNTAMIENTO DE GUARDO

SUBASTA DE MADERAS Y PASTOS

A las doce y media horas del día 5 de Diciembre próximo, se subastará en la Casa Consistorial de Guardo, el aprovechamiento incluído en el Grupo primero, de 1.100 robles, con un volumen de 360 840 metros cúbicos de madera y 214 robles leñosos, con 182 126 metros cúbicos de leña, del monte Corcos y Agregados. El precio mínimo es de 66.409'30 pesetas, y el máximo de 75.433'85 pesetas. Pueden optar a la subasta los poseedores de certificado de la clase A. B. C., arreglándose al modelo de proposición adjunto y pliegos de condiciones económico-facultativas, de manifiesto en Secretaria.

Seguidamente, se subastarán los pastos del monte Corcos y Agregados, año 1949-50, bajo el tipo de tasación de 8.060 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones económico facultativas.

Guardo 5 de Noviembre de 1949.—El Alcalde, *U. Monge.*

Lotería de Navidad
Administración de Cervera
Envía por correo
BAZAR COSSIO

Máquinas de coser y bordar
"ALFA"
Ligera-Sólida-Económica
Diez años de garantía
DELEGACION: Benito Lewín, 5
AGENCIA: Mayor Principal, 33

UN OBSEQUIO
PARA TODOS LOS BOLSILLOS Y DE TODOS LOS PRECIOS
CASA SALAMANCA

M.C.D.2022